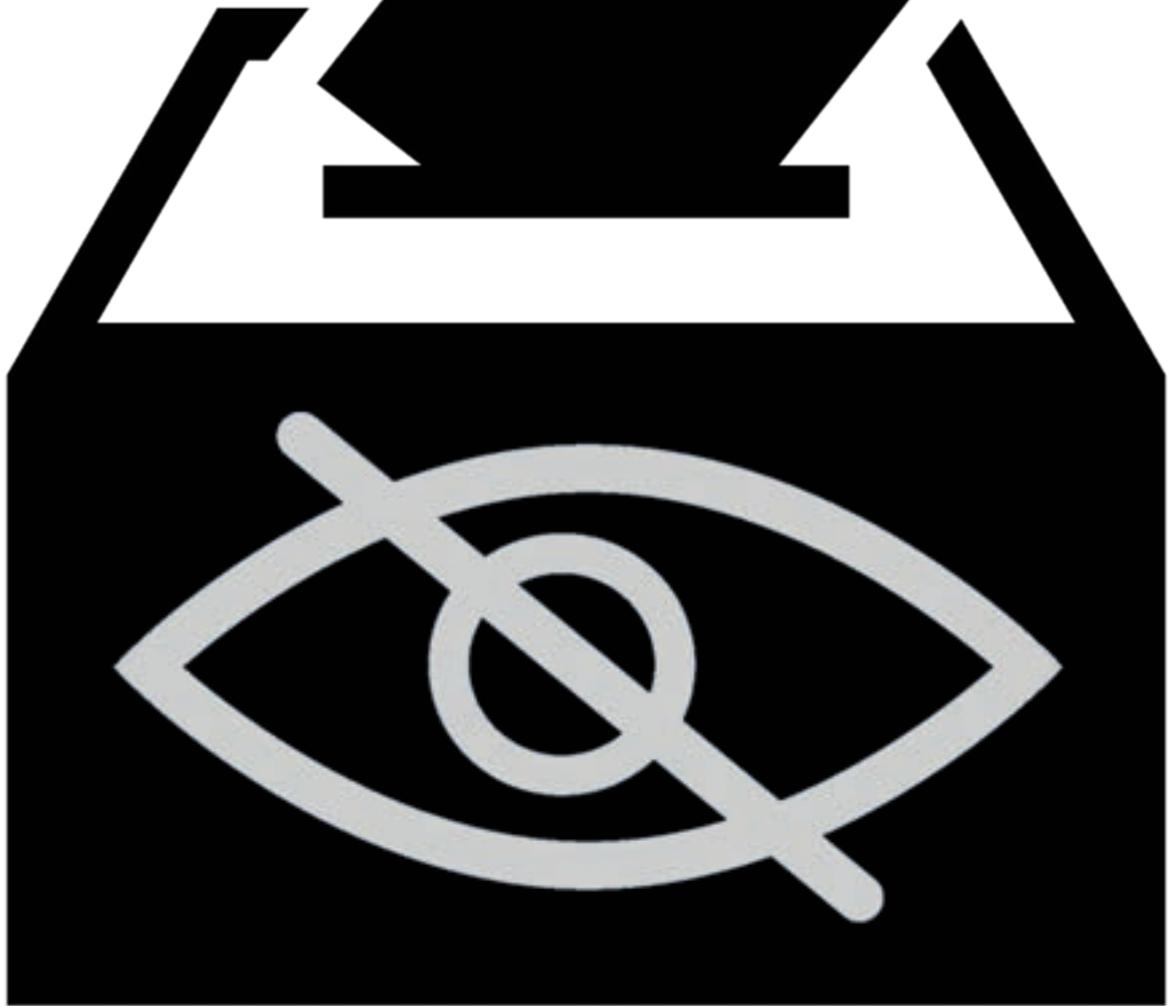


Siempre!

[/@siempre_revista](#) [revistasiempre.mx](#)

Presencia de [www.siempre.com.mx](#)



Fotografía: klipartz.comna.

¿ELECCIÓN DE TRÁMITE?

NÚMERO 3700 · AÑO LXX

DR. SIMI PONE EN MARCHA EL CENADI

• Es una línea telefónica para escucharlos y apoyarlos

Víctor González Dr. Simi llegó Cancún, Quintana Roo, para visitar al señor José Vicente Espinosa Chi, de 70 años, con cardiopatía isquémica y quien, a causa de la diabetes, sufrió la amputación del pie izquierdo.

José era sastre, pastelero y, desde hace dos años, "cerillito", pero debido a la diabetes dejó de trabajar y está a punto de perder la otra pierna.

El Dr. Simi lo visitó para entregarle una imagen del papa Francisco con el Dr. Simi al reverso, un pato, una silla de ruedas, un cuadro del Dr. Simi, Simipeluches, lancetas, vendas, gasas, alimentos y un regalo muy especial: un Simicelular.

Sí, un teléfono móvil con el que puso en marcha el Centro Nacional de Apoyo a la Discapacidad (CENADI), línea telefónica para escucharlos:



"Vamos a instituir el sistema, para que las personas con discapacidad tengan una forma de comunicarse; que no se sientan solos", destacó.

El auténtico Dr. Simi también habló del Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad (SimiREDI), **LO MISMO PERO MAS BARATO**, que planea abrir en Cancún.

"Aquí vamos a tener uno de los 6 SimiREDI que este año abriremos en Guadalajara, Monterrey, Puebla, León y Tampico".

Asimismo, el Dr. Simi invitó a sumarse al **Sistema de Padrinos y Ahijados (SIMIPAAHI)**, para acompañar a quienes presentan alguna discapacidad, programa que a tres meses de su inicio, tiene 718 padrinos con ahijados, 200 ahijados potenciales y 101 padrinos en espera de tener un ahijado.

8 de cada 10
empleos
son generados por las
empresas.



**DEPE
STOÑO**

Voz de las Empresas



Consejo de la Comunicación



¿ELECCIÓN DE TRÁMITE?

GRAVES DISLATES OFENSIVOS

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Reiteradamente la Corcholata Sheinbaum les falta al respeto a cerca de 100 millones de ciudadanos mexicanos.

En varias ocasiones y lugares, con soberbia desmedida, ha aseverado: "Yo diría que hay 100 por ciento de posibilidades de que gane la presidencia de México; es más, ya gané la elección... así que el 2 de junio a partir de las ocho de la noche todos a abarrotar el zócalo de la CDMX".

Sabido es de todos que ningún ciudadano mexicano ha emitido su voto todavía; y, por ende, esa simplona corcholata barbota su arrogancia sobre los electores, sin brizna de recato.

Por ello, ni un solo voto merece la candidata Sheinbaum.

Y es que, aparte de lo anterior, no se debe ni se puede votar a favor de quien gasta tantas decenas de miles de millones de pesos en su campaña a la presidencia de nuestro país.

Gastar en tanto acarreo de gente para llenar las plazas, hiere a la dignidad del votante.

Todo elector se pregunta: ¿De dónde salen tantos billetes?, ¿o salen de algún grupo criminal, o los aporta el narco-gobierno, con dinero tomado de los contribuyentes?

Total, entre más dinero gaste un candidato en su campaña, menos votos debe obtener, porque a esas despilfarradoras gatalonas (como Sheinbaum) nunca les tengamos confianza.

Hoy roban para su elección, mañana seguirán robando desenfrenadamente.

Ni un voto para quien ofrece hacer el segundo piso de la 4T del obradorato.

El primer piso lo padecemos y se encuentra a la vista de todos: Una torpe militarización que ya se volvió corrupta; una atroz inseguridad, que con

abrazos para los delincuentes organizados, y balazos para la población, vive en la plena impunidad; una economía quebrada, en donde el Sector Público Federal debe cerca de 15 billones 500 mil millones de pesos, estando quebrados PEMEX y CFE; una salud pública herida y sangrada, más cercana a Haití que a Dinamarca; una educación por la calle de la amargura esquina con la ignorancia; una obra pública planeada para robar, sin licitaciones, sin previos planes, en donde sus costos iniciales se han multiplicado por cuatro, y sin claridad ni transparencia, porque está etiquetada "de seguridad nacional"; un proceso electoral sin ley ni orden ni autoridades debidamente establecidas y, a las claras, parciales a favor del tirano López y su corcholata. Lo señalado anteriormente en forma sintética (y mucho más inmundicia y caos) es lo que se llama el primer piso del obradorato, que está sostenido por alfileres, y a punto de desplomarse.

En esas condiciones, nadie vote por quien promete construir sobre lo dicho, un segundo piso. ¡Hágame usted el favor!, qué idiotez.

Ni un solo voto para el narco-gobierno, internacionalizado y con tentáculos dando pechugones a sus socios, el que ya está registrado en expedientes del gobierno de EU, y bajo la vigilancia y seguridad de sus agencias.

La corcholata Sheinbaum no anima a nadie, carece de originalidad; es seca y fría; es el reiterativo eco de su amo, con muchos pliegues y repliegues.

Sus graves dislates ofensivos para una contundente mayoría de mexicanos, la lleva a la derrota, o a cobijarse en una elección dirigida por el tirano López, lo que equivale a un golpe de estado.

100 millones de ciudadanos mexicanos no le darán su voto, sino sólo su repudio. ☘

Siempre! Presencia de México



Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A. de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

E-mail:
 (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



Fotografía Andrés Aguilar

Y ES QUE, APARTE DE LO ANTERIOR, NO SE DEBE NI SE PUEDE VOTAR A FAVOR DE QUIEN GASTA TANTAS DECENAS DE MILES DE MILLONES DE PESOS EN SU CAMPAÑA A LA PRESIDENCIA DE NUESTRO PAÍS.

Fotografía:
Archivo , Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
12 de mayo de 2024
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20,
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.,
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Area Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

*Elecciones 2024*

LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

POR **MIREILLE ROCCATTI**

La guerra de encuestas y pronósticos se hace cada vez más intensa sobre todo en las redes sociales, pero indudablemente en todo el proceso electoral, la Sociedad Civil se encuentra en la primera línea defendiendo su causa

en contra de un régimen autoritario y déspota, y organiza un mitin para el día 19 de mayo a solo dos semanas de la elección, en el Zócalo de la Ciudad de México y en todas las ciudades del interior del país así como en algunas

ciudades en el extranjero para llamar a la conciencia cívica y convocar a los ciudadanos para que acudan a votar masivamente.

Diferentes acontecimientos han influenciado en la sociedad civil actual, la que ha



Fotografía: Freepik



evolucionado corrigiendo los errores del pasado. Es de resaltar la simultaneidad de una serie de procesos sociales, de gran relevancia histórica con el surgimiento de nuevas formas de interpretación de la realidad.

En las democracias, las instituciones públicas sostienen su fortaleza, en el cumplimiento de sus obligaciones legales de manera eficiente, y al hacer un análisis de los resultados del actual gobierno llegamos a la conclusión de que el actual gobierno y su propuesta de un segundo piso de 4° el concepto de democracia no forma parte de su proyecto; afortunadamente la democracia, no se agota en los procesos electorales, la democracia no sólo es la posibilidad de acceder al poder público, también se expresa en la participación ciudadana. La verdadera democracia debe expresarse también en la vinculación permanente de los organismos ciudadanos con el Gobierno, dentro del Estado.

En México, tenemos que construir una verdadera gobernabilidad democrática, la mayoría de los ciudadanos percibe con claridad que debiera haber canales de participación y representación para expresar todas las demandas y que, esos canales sean reales, que se escuchen todas las preocupaciones que se expresan, que cuando se llama a la puerta del Palacio esta puerta se abra para todo ciudadano.

Podemos observar que en la actualidad el rol que tiene la sociedad civil ante este proceso electoral es muy importante, esperamos la sorpresa para el 2 de junio, cuando la Sociedad Civil salga de su letargo a votar y

exprese su voluntad. La sociedad cada vez asume con mayor intensidad el papel de ejercer presión sobre los diversos actores políticos para que el gobierno cumpla con sus obligaciones elementales de garantizar la seguridad, la vida, integridad física y el patrimonio de los ciudadanos, así como otorgarles seguridad jurídica, esto es vivir en un auténtico Estado de Derecho.

Aun y cuando existe un ligero avance en el proceso de democratización en América Latina, en comparación con el pasado autoritario de la región, aún no se puede hablar de democracias plenamente establecidas. Al contrario, parece que mientras que algunas características de la democracia aumentan, como la competitividad entre partidos, otras disminuyen debido a la corrupción del poder político. Este proceso de democratización de los regímenes políticos ha ido avanzando y retrocediendo en diferentes grados y ritmos, dependiendo de cada país, pero aún falta avanzar para mostrar los beneficios esperados para las sociedades latinoamericanas.

Los altos índices de corrupción, autoritarismo, violación de derechos humanos, analfabetismo, extrema pobreza, muestran a una región en donde una parte importante de los habitantes no ejerce plenamente sus derechos fundamentales; y en donde el poder es controlado por unos pocos, en virtud de los modelos políticos y económicos socializantes importados que no funcionan en nuestra región.

La Historia, ese juez implacable, siempre ha ido poniendo las cosas y a los actores en su lugar, y este grupo político de Morena que hoy presume gobernar a México, irá a parar al contenedor de desechos de la historia. Quiero expresar mi solidaridad con la Dra. María Amparo Casar por la miserable persecución de que ha sido objeto desde el Palacio Nacional, tras la publicación de su última obra "Los puntos sobre las íes". Nada puede justificar el uso indiscriminado de los ataques verbales y persecución emprendida en contra de periodistas y de intelectuales que opinan y critican al presidente y su régimen; civiles

**LA VERDADERA DEMOCRACIA
DEBE EXPRESARSE TAMBIÉN EN LA
VINCULACIÓN PERMANENTE DE LOS
ORGANISMOS CIUDADANOS CON EL
GOBIERNO, DENTRO DEL ESTADO.**



inermes cuyas únicas armas son su pluma y la realidad y su único pecado cuestionar la mítica figura presidencial, figura infalible del Tlatoani en el viejo sistema político mexicano, que López Obrador no deja morir.

El fin de este sexenio es uno de los más violentos en la historia reciente de nuestro país, desde 1994 cuando ocurrió el levantamiento de los indígenas de Chiapas, y los dos asesinatos, el del candidato del PRI Luis Donald Colosio y el del Secretario General del mismo partido José Francisco Ruiz Massieu no habíamos tenido un proceso tan accidentado.

El Presidente se niega a aceptar que su periodo ya terminó y la rendición de cuentas es de saldo negativo, la violencia no disminuye aún y cuando el presidente diga que no es cierto que lo que han aumentado son los homicidios, mas no la violencia; el fin de semana pasado el homicidio de tres

turistas en Baja California produjo que México fuera la nota roja de muchos diarios del extranjero. Desde el poder se ha llegado a montar una trampa al Obispo de Guerrero por atreverse a emitir su opinión en contra del gobierno del mal manejo del combate al crimen organizado que ha convertido al Estado de Guerrero en una tierra sin ley.

A tres semanas de la elección el presidente sigue rebasando todos los límites violando la Constitución y las leyes que de ella emanan, y sigue diciendo "no me vengán con que la ley es la ley". El cierre de este sexenio es por mucho uno de los más violentos de los últimos treinta años.

Para concluir señalaremos que la sociedad mexicana ha cambiado y las necesidades son otras, hoy requerimos de un Estado eficaz. En México los males de este tiempo, que conviven en los ámbitos de lo público y lo privado, como la concentración del poder en

unos pocos actores políticos, la exacerbada corrupción, la desmedida violencia, la delincuencia organizada, la impunidad, el desempleo y la miseria de muchos millones de mexicanos. Se necesita con urgencia un nuevo modelo de desarrollo y no un continuismo de la mal llamada 4ª transformación.

La eficacia del sistema político requiere de consensos que privilegien al interés general de la sociedad. Toda decisión implica definiciones con costos y ventajas para los actores políticos. Para esto, lo procedente sería convocar a una amplia reflexión colectiva. Requerimos un pacto de civilidad y concordia, pero antes se debe consensuar la extrema polarización política, construyendo un espacio que haga posible el entendimiento de las posturas contrarias y la suscripción de los compromisos ineludibles para la nueva conformación del Estado Mexicano que queremos. ✎



¡NO CONTABAN CON MI ASTUCIA!



Si persisten los síntomas, consulte a su médico.
Reg. SN. DSM2016 USA VI
Vigencia al 31 de agosto 2024

\$189.00



farmaciassimilares.com

© El Chapulín Colorado

12/05/2024

10

@siempre_revista



DESDE LA LEY

Tercer debate chilango frente a la Constitución de la Ciudad de México,

LOS RETOS Y PENDIENTES

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**





De cara al tercer y último debate chilango, que se celebrará el domingo 12 de mayo donde se abordaran dos temas de la mayor relevancia: el de Seguridad y Justicia; y el de la Planeación del Desarrollo Inmobiliario y Urbano; y a tan solo tres semanas de que sean

las elecciones del 2 de junio, quisiera recuperar en este espacio el tema de la Constitución de la Ciudad de México (Constitución CDMX) y hablar brevemente de los retos, los pendientes y algo más. Esta Constitución es una constitución local, que, si bien representa la culminación de más de treinta años de lucha por la autonomía de la Ciudad de México, no deja de estar sujeta a la Constitución Federal y a la distribución de competencias que la misma dispone. En ella, no solo se atendieron las cuestiones más importantes y fundamentales para integrar un conjunto normativo de carácter local, digno de la CDMX; sino que además, en el texto aprobado se amplió de manera expresa el contenido de los derechos previstos en la Constitución General y los tratados internacionales de que México es parte, se estructura el ejercicio del poder de manera innovadora en la Ciudad y se prevén reglas claras respecto de cuestiones que son de la mayor trascendencia para sus habitantes, como la regulación del uso de suelo, la planeación de gobierno y ordenamiento territorial, así como los mecanismos de democracia directa y participación ciudadana; y la paridad en todo a nivel local que posteriormente inspiró la reforma federal de 2019.

Hay que tener claro que si bien la Constitución CDMX ha tenido poca difusión, y lamentablemente pocas personas la conocen, este es un buen momento para recuperarla, cumplirla y respetarla a cabalidad. La CDMX por fin alcanzó autonomía como una entidad federativa más con la reforma de enero de 2016, y no sólo eso, sino que, con la publicación de su primera Constitución, los derechos y conquistas de la ciudadanía capitalina alcanzaron por fin el carácter de documento político fundamental. Dotar a la CDMX de una constitución fue resultado de un ejercicio parlamentario sin precedentes, porque en la Asamblea Constituyente no había mayorías, de suerte que el diálogo era la única vía, no se aprobó nada sin ser discutido previamente. Y, por ende, todas las fuerzas políticas se veían obligadas a ceder. Además, hubo representación de todo el país, haciendo honor al carácter de capital de la República que tiene la CDMX. Y contó con una participación de la sociedad civil nunca antes vista: i) por el número de iniciativas ciudadanas; ii) la anuencia de representantes de personas con discapacidad; iii) la consulta a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes; pero sobre todo iv) porque representantes civiles de la mayor experiencia y capacidad integraron la Asamblea misma.

Retomo estas reflexiones justo de cara al debate chilango, precisamente porque la Constituyente dio cuenta de la posibilidad de generar diálogo y discusión política de calidad; de que las fuerzas políticas se pueden poner a trabajar y lograr los acuerdos necesarios en beneficio de la Sociedad. Esto tiene especial relevancia para la atención de la crisis generada por el tema del agua (escasez, contaminación, etc.) y los derechos y las reformas que deberán materializarse en políticas públicas para salvaguardar, la salud y la vida de todos quienes pueden ser afectados, directo indirectamente. Aunque lamentablemente esto no se ha visto con eficacia (probablemente por el proceso electoral), en Xicoténcatl quedó demostrado que las fuerzas políticas sí pueden sentarse a la mesa y llegar a acuerdos de manera eficaz. Así como el tiempo fue un factor que permitió ejercer presión para la culminación del proceso de la Constitución local, ahora la urgencia debe motivar estudios y trabajos en serio. Sin duda, uno de los más grandes pendientes



Fotografía: pixabay.



que tenemos es precisamente el tema de dar cabal cumplimiento al marco constitucional establecido para el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial. Se abre también la oportunidad para reflexionar en torno a los elementos que volverán nuestra Ciudad verdaderamente segura.

Me parece oportuno, dejar en este espacio algunas notas sobre lo resuelto por el Pleno de la SCJN al resolver las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Constitución de la Ciudad de México. Lo hago con la esperanza de que, tal vez recuperando lo que se discutió hace ya seis años en la SCJN, la candidata y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de esta gran ciudad de México, en lugar de los insultos y las descalificaciones que han sido la nota distintiva de los dos debates anteriores, nos describan cuáles son sus propuestas y rutas de acción; y sobre todo se hable de cómo hacer de la constitución de la CDMX, de su carta de derechos, de sus modernos mecanismos de justicia constitucional local, y de todos los sistemas consagrados, destacando el de cuidados, una realidad. Me parece que es lo mínimo que como habitantes de la CDMX podemos exigirle a quienes aspiran a gobernar la capital de la República y la sede de los poderes de la unión, máxime que dos de estos aspirantes fueron diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, esa que como resultado de arduos meses de trabajo logró darle a nuestra Ciudad su primera Constitución Política.

La SCJN discutió durante tres semanas (9 sesiones), a partir del lunes 20 de agosto de 2018, las acciones de

inconstitucionalidad promovidas en contra de la Constitución de la Ciudad de México (y vaya que fueron muchas); y se llevaron a cabo 33 votaciones por parte de las y los Ministros. De los 66 artículos impugnados, únicamente se invalidaron 13 porciones normativas; esto quiere decir, que el Pleno de la Suprema Corte reconoció la validez de la mayoría de los preceptos impugnados, o dicho de manera más coloquial, la Constitución de las y los capitalinos salió bastante bien evaluada por la Corte. Así, la SCJN reconoció que: a) La Ciudad de México puede ampliar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales; b) No invade las facultades al reconocer (i) el uso médico de la marihuana en la Ciudad, (el cual será conforme a la legislación federal), (ii) que la información en materia de planificación familiar será laica, no estereotipada, científica y diversa y (iii) el derecho a una muerte digna; c) No violó las facultades exclusivas de la Federación en las materias de migración, celebración de tratados internacionales, laboral, patrimonio histórico y artístico de interés nacional, ciencia y tecnología, agua y justicia cívica; d) que

HAY QUE TENER CLARO QUE SI BIEN LA CONSTITUCIÓN CDMX HA TENIDO POCAS DIFUSIÓN, Y LAMENTABLEMENTE POCAS PERSONAS LA CONOCEN, ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA RECUPERARLA, CUMPLIRLA Y RESPETARLA A CABALIDAD.

en el ejercicio de su libertad configurativa puede (i) crear nuevos órganos constitucionales autónomos, (ii) establecer requisitos para ser Fiscal General de la Ciudad, (iii) prever la creación de un parlamento metropolitano y, (iv) regular el procedimiento de reformas a su propia constitución; d) Fue válida la forma en que reconoció el derecho a la identidad, a la libertad religiosa y de culto, de asociación, a la protección a todas las manifestaciones de convivencia familiar y a la protección del secreto profesional de los periodistas; e) Es constitucional la regulación y facultades de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; f) Es válida la regulación que se dio a los medios de control constitucional local.

El primer Congreso de la Ciudad (2018) tuvo frente a sí un gran reto, reto que les supero, pues tenían hasta el 31 de diciembre para culminar con la importante tarea de, entre otras cuestiones, emitir la reglamentación en materia de educación, planeación, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, organismos autónomos; seguridad ciudadana; trabajadores del sector público; y, de conformidad con los 143 artículos transitorios que resultan de sumar los de la reforma constitucional federal, los de la Constitución de la CDMX y los de todas las leyes expedidas por la otrora Asamblea Legislativa; el verdadero proceso de transformación de la CDMX apenas empieza.

Por tanto, es hora de que con el liderazgo de la persona que resulte electa para la jefatura de gobierno, podamos construir una mejor ciudad, a partir del ejercicio de su autonomía y de la consolidación de los derechos humanos de sus habitantes y el cumplimiento de los mandatos constitucionales locales. ✎

¿Sabes cuántos colaboradores y empresarios hay detrás de este paseo?

ESCANÉAME



vozdelasempresas.org

Las **EMPRESAS** generan
8 de cada 10 **EMPLEOS.**

Censo Económico 2018, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación





DE TODO COMO EN BOTICA

Gobiernos locales y **ELECCIONES**

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Son los gobiernos locales, buenos, regulares o malos, los que determinarán, en buena parte, el resultado de una elección presidencial. Los gobernados juzgan a la administración pública federal en función de los resultados de las autoridades a las que tienen más próximas: los gobernadores y las gobernadoras.

Son las autoridades locales a las que ven los ciudadanos y de las que depende su felicidad o desgracia. Al presidente de la República rara vez o nunca lo ven y cuando lo ven, en el mayor de los casos, es para aprovechar la oportunidad para quejarse de aquellas, sean o no de su partido.

Para los efectos de un triunfo o derrota de la candidata a la presidencia de la República del partido oficial, la afirmación anterior no dispensa de la responsabilidad que recae sobre AMLO, como presidente de la Nación, sobre su gabinete y su partido cuando pierden o del crédito y ascendiente que logran cuando ganan.

El gobierno federal con sus obras, faraónicas o no, partió del supuesto de que una elección

presidencial se gana operando en lo macro y no en lo micro. Descuidó lo local: estatal y municipal. Existe el riesgo de que tenga que pagar el 2 de junio próximo el precio por haberse inclinado por esa opción.

AMLO, al privar a los gobiernos locales de parte de su presupuesto y destinarlo a sus grandes proyectos, privó a las autoridades locales de recursos que les permitieran cumplir con las funciones que tienen encomendadas. Hubo un descuido y desatención de los problemas locales, sobre todo lo relacionado con la seguridad. Una macro solución, como lo fue reformar la Guardia Nacional y ponerla, bajo el control de la Secretaría de Defensa fue un fracaso. El cambio no derivó en seguridad para la sociedad ni en la reducción del índice delincriminal. Ese error, que fue grave, repercutirá en el resultado de la elección presidencial y de la integración del Congreso de la Unión.

Dadas las actuales circunstancias los moralistas y sus aliados ya se olvidaron de poder



Fotografía: Facebook



alcanzar las dos terceras partes de los legisladores que les permitan reformar la Constitución y la aprobación de los nombramientos importantes.

AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RARA VEZ O NUNCA LO VEN Y CUANDO LO VEN, EN EL MAYOR DE LOS CASOS, ES PARA APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA QUEJARSE DE AQUELLAS, SEAN O NO DE SU PARTIDO.

Dada la disciplina partidista, llegado el momento de rendir cuentas, los gobernadores tendrán que asumir, como si de cosa propia se tratara, la derrota; es obvio que no podrán derivarla en los líderes nacionales de Morena y, mucho menos, en AMLO. En un ejercicio de autocrítica, está difícil que, por algún tiempo, los morenistas le atribuyan la responsabilidad de un eventual fracaso.

Las candidatas a la presidencia –Álvarez Máñez no cuenta–, en su recorrido por el territorio de la República, se han enterado o las han enterado, de problemas graves de inseguridad, criminalidad, corrupción, insalubridad, mal estado de las vías locales, carencia de agua, caciquismos, marginación, discriminación, en una palabra: se encuentran con un panorama desastroso, como si no hubiera habido una cuarta transformación y no hubieran llegado a gobernar aquellos que decían que no eran iguales.

Los habitantes del país comprobaron que nada de lo anterior cambió para bien con la supuesta 4T.

En el ámbito local, el eventual fracaso, pudiera ser atribuible a un mal desempeño de algunos gobernadores, como son Layda Sansores, en Campeche, Cuauhtémoc Blanco, en Morelos y Evelyn Salgado Pineda, en Guerrero.

Malos candidatos a las gubernaturas impuestos directamente por AMLO, como son los casos de Clara Brugada, en la Ciudad de México o de Rocío Nahle en Veracruz quitarán más votos que sumarlos. Otros, por ser plazas que tradicionalmente controla o retiene algún partido de oposición, como lo son los casos de Jalisco, Nuevo León, Querétaro o Guanajuato, al parecer están perdidos para morena. El estado de San Luis Potosí no da señales claras de ser morenistas.

La sobre actuación de AMLO no deja crecer a la candidata de Morena y tampoco ha permitido el surgimiento de líderes nacionales y locales con presencia fuerte y programas propios.

Del gabinete federal surgió como candidata a la gubernatura del estado de Veracruz Rocío Nahle; ella, por los actos de corrupción que se le atribuyen, en lugar de sumar, está restando. No se le ve un liderazgo fuerte, está en duda que gane la gubernatura y que, por ello, no sume votos a la causa de Claudia Sheinbaum y a la de Morena.

No se ven seguros los triunfos de los candidatos a gobernadores en los estados de Chiapas, Morelos y Ciudad de México. Tampoco en los restantes estados se ve que los candidatos morenistas vayan a levantarse con una victoria clara y contundente.

El control del próximo Congreso de la Unión al que Morena y Claudia Sheinbaum aspiran pasa necesariamente por triunfos locales. En el caso, los afanes, amenazas y esperanzas de AMLO no cuentan; en unos meses él y su 4T serán sólo un mal recuerdo.

Hay gobernadores morenistas que restan y dividen, como las de Guerrero y Campeche. Ellas son impresentables, no suman y si restan para el resultado de la elección presidencial del 2 de junio; la primera se ha mostrado, en su versión femenina, como auténtica cacica. La de Guerrero; Evelyn Salgado, al parecer, repartió el poder entre su padre el senador Félix Salgado Macedonio y las diferentes organizaciones criminales que, ante la inacción gubernamental, tienen bajo su control gran parte del territorio de la entidad. Algo se reservó: dar el grito de independencia y presidir las ceremonias oficiales.

Otro que no suma y que resta es el gobernador de Morelos; éste fue apoyado por AMLO sin restricciones; pidió a la ciudadanía morelense su voto para llevarlo a la gubernatura: él, por la connivencia con el crimen organizado que muchos le atribuyen, la falta de operación política y los enfrentamientos con otras autoridades, llevó los negocios públicos de la entidad que supuestamente gobernó, a niveles de inestabilidad y desorden. La entidad a su cargo no va a sumar votos que garanticen una victoria general. Mucho haría si logra retener algunas presidencias municipales. Para tranquilidad de los morelenses, como van las cosas, su gobernador, ahora con licencia, gozará de inmunidad cuando menos por los próximos tres años.

Si la elección presidencial la pierde Morena, independientemente de la responsabilidad que recaerá en AMLO, que no va a ser poca y en la candidata que el designó, que si será mucha, la autoría de una buena parte de la derrota debe atribuirse también a los gobernadores de los estados. 🌪️



VISOS POLITICOS

Elecciones 2024

IA

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

¿IA? ¿Inteligencia artificial? No, no refiero ese acrónimo de nuestro tiempo, sino a las actitudes de impunidad y arrogancia que vemos al calor del proceso electoral en marcha. En el contexto, se trata de conductas vinculadas por el hilo con el cual se teje, un día sí y otro también, la narrativa de la "necesidad nacional" de continuar con la propuesta para conducir a la República que arribó a Palacio Nacional en diciembre de 2018. Dicen mucho sobre la concepción del poder público y de su ejercicio.

Desde el programa de información y opiniones gubernamentales que protagoniza el Ejecutivo Federal, por sí y con la participación del Director General de Petróleos Mexicanos, se ha buscado minar la credibilidad de la señora María Amparo Casar, Presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, al dar a conocer presuntas irregularidades en las prestaciones que le corresponden a ella y a su familia por el deceso de su esposo en 2004, siendo colaborador de la ahora empresa productiva del Estado.

¿En serio? Pues sí, bajo la pretensión de poner en duda las conclusiones sobre la muerte derivada de un accidente en la Torre de Pemex en la Ciudad de México, se siembra la insidia sobre el derecho de las personas económicamente dependientes a recibir los pagos de seguridad social por muerte y por viudez y orfandad que hace poco menos de dos décadas regían las relaciones laborales de la entonces paraestatal con sus trabajadores de confianza.





Estamos ante una de las más abusivas construcciones narrativas del régimen. Amparo Casar es una analista política reconocida, ejerce la libertad de expresión en distintos espacios de prestigio, encabeza una organización dedicada a exigir sistemática y sustentadamente la rendición de cuentas de los entes públicos y argumenta válidamente el peligro de la concentración del poder en la presidencia de la República y la pertinencia de que haya contrapesos activos y funcionales, incluido, desde luego, el del sufragio de la ciudadanía.

¿Cuántos expedientes de pago de esas prestaciones laborales ha analizado el ingeniero Oscar Romero estos casi seis años de su impericia administrativa? No lo se. ¿Cuántos se han hecho públicos por el Ejecutivo y por él? Ninguno, salvo el que nos ocupa.

Este hecho es la prueba de la intimidación, de la persecución, por motivos sustentados en la razón del poder o, mejor dicho, en la sinrazón de quien detenta el poder presidencial. En Palacio Nacional no se observa a las personas a través del prisma de sus derechos, sino de su pensamiento afín o crítico al líder real de Morena y la forma y rumbo con el cual ejerce su mandato. Como se disiente y se tiene visibilidad en la sociedad, pasan al archivo el respeto a la ley y los derechos al debido proceso laboral y de seguridad social, a la presunción de inocencia en cualquier actuación y a la protección de los datos personales.

Frente al ejercicio de la libertad de trabajo y de la libertad de expresión, resalta la intolerancia presidencial por la certeza de que sus conductas

quedarán impunes. Hay ilícitos por los cuales debiera responder, pero disfruta de una abigarrada protección que, en este mismo período presidencial, se quiso hacer pasar por sujeción al régimen de responsabilidades. No es el caso de quien dirige PEMEX. Nada justifica tanto resentimiento, pero, sobre todo, tan desproporcionado y abusivo ejercicio del poder presidencial. La intolerancia impune.

Y en la campaña de la candidatura oficial una muestra de arrogancia. En la reunión anual con los consejeros regionales de BBVA, la abanderada de Morena y sus aliados, ante la pregunta de si ya se había cocido el arroz en materia electoral, respondió con la siguiente perla: "Bueno, falta el trámite del 2 de junio. La verdad es que hemos recibido un reconocimiento muy grande en todo el país." ¿Estrategia en una narrativa? ¿Exceso de confianza? ¿Descuido? Válido especular, aunque la realidad está expuesta: la ciudadanía no decide, asiente a lo construido por la maquinaria del poder; la ciudadanía no elige, sólo concurre a confirmar la decisión vertical de la transferencia del mando; la ciudadanía no es libre en el máximo acto de soberanía política, sino el instrumento de una narrativa inducida paulatinamente sobre la inevitabilidad del triunfo del partido oficial.

En las narrativas de la continuidad o del cambio están presentes los resultados de las encuestas sobre la intención del voto para las candidaturas presidenciales. Su lectura presenta distintos panoramas sobre el movimiento de las preferencias y, sobre todo, la diferencia en los porcentajes a favor de las opciones de

las personas electoras. Como nunca en el período de transición a la democracia, nuestra sociedad está profundamente polarizada y confrontada, no es sólo diferir o pensar distinto, sino abrigar el ánimo de excluir y actuar en consecuencia.

Por ello, la idea de un resultado definido con base en las encuestas y "refrendado" por el sufragio tiene tono de advertencia a que decidan su lugar quienes aprecien el sufragio activo -el propio y el de conciudadanas y conciudadanos- como la fuente del empoderamiento y de la exigencia del ejercicio democrático y apegado a la ley en el futuro cargo. Llama la atención la lectura de las respuestas a la pregunta sobre si independientemente de la preferencia propia, ¿quién piensa usted que ganará la elección? Tiene ecos sobre la aceptación de un destino irreversible.

Con sus bemoles, de 1930 a 1994 la lectura es que se votó por la persona "elegida". De 2000 a 2018 el sufragio de la ciudadanía se erigió en la elección del juego democrático. En el primer tramo sugerido falta la competencia basada en la equidad, ya porque la primera cuestión no tenía condiciones o porque la segunda era el último punto de resistencia de la hegemonía y de la dominancia.

Ver a la jornada electoral como un trámite es la vuelta a la democracia tutelada por una justificación ideológica del régimen sobre la voluntad de la ciudadanía. Es, en buena medida, el reconocimiento de la inequidad que ha imperado en este proceso electoral. Así, ¿cuánto vale el contrapeso de las oposiciones para el futuro? Juzgue usted a la luz de estas pruebas de impunidad y de arrogancia. 🌪



COLUMNISTA INVITADO

El adicto no tiene un problema,

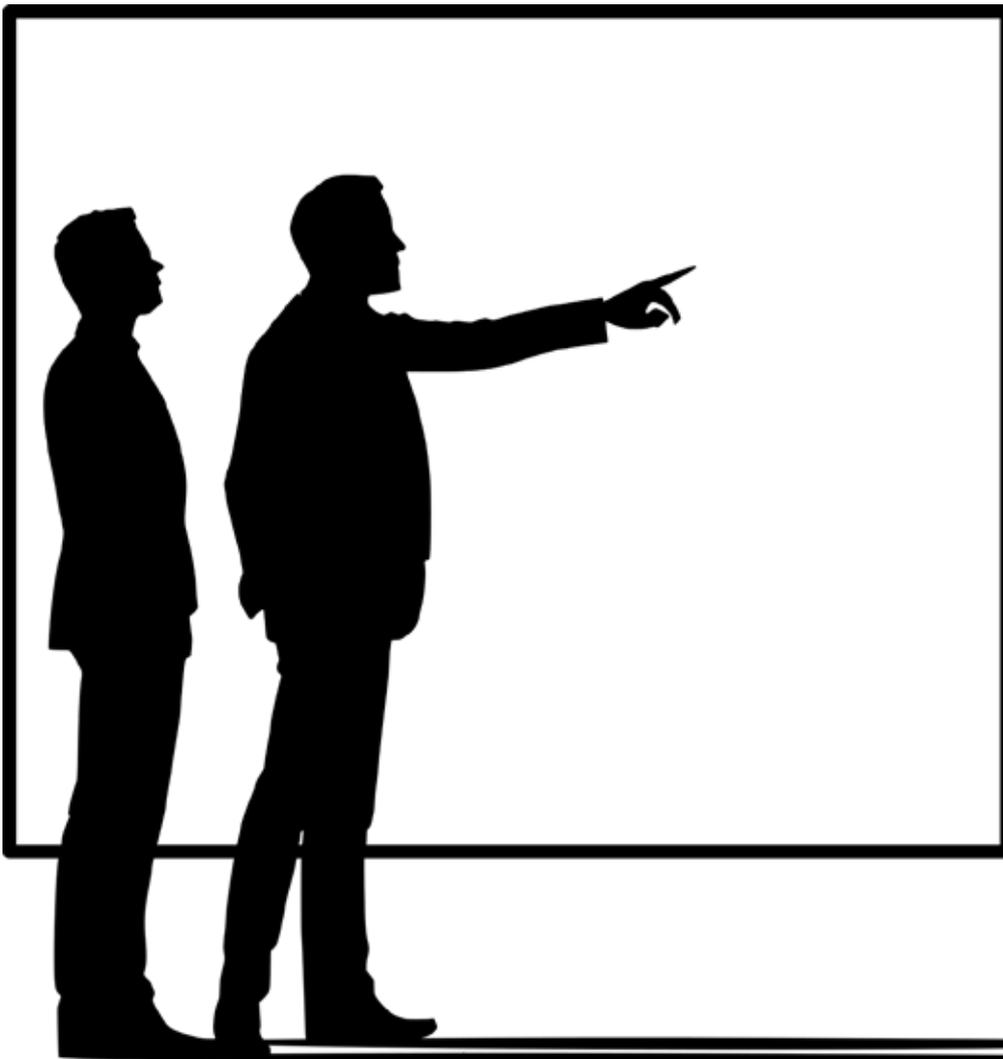
SINO UNA MALA SOLUCIÓN

POR **JOSÉ CAMPILLO GARCÍA**

La identificación de un problema es la clave para su correcta solución. Hoy estamos en el ocaso del periodo de las campañas electorales y hemos escuchado de todos los bandos (dejando a un lado agresiones, acusaciones y litigios en tiempo récord fuera de lugar), el

planteamiento de problemas que tal vez no lo son o que no corresponden a *la causa eficiente*, la causa que no está subordinada a ninguna otra, y que, al no encontrarla, la solución estará lejos de resolver el verdadero problema. José Antonio Marina, en su *Historia universal de las soluciones* (Ariel. 2024), nos dice que no basta con conocer la realidad que tenemos enfrente, sino saber de dónde viene.

Las soluciones, particularmente las de orden social -incluida la política- nunca serán únicas ni definitivas, pues representan lo que el propio Marina y Karl Popper llaman una



Fotografía: Pixabay



“aporía”, problemas a los que nunca podemos dejar de enfrentarnos, pero que no tienen una solución definitiva; muy señaladamente, la felicidad y la justicia. El derecho -dice Wiehweg- se manifiesta como “una técnica al servicio de una aporía”. Confieso de esto último que, como abogado, hasta hoy ignoraba este bello acercamiento a la siempre inacabada tarea del Derecho.

Pues, bien, es a estas aporías a las que se enfrentan quienes hoy pretenden gobernar el país. Al caso, nos hacen ver lo que para ellos son los grandes, medianos y pequeños problemas nacionales, y a cada uno le arriaman -valga decir- una solución que, por buena lógica o por ideología, creen es la más adecuada. Ciertamente en tiempos electorales, los excesos, errores y promesas inalcanzables que se esgrimen durante las campañas, digamos que son en la praxis “aceptables”, no así en los programas de gobierno que el candidato ganador proponga como plan de gobierno, o lo que conocemos como Plan Nacional de Desarrollo, en este caso, 2024-2030. En la etapa que está por venir de construir un nuevo gobierno, no puede haber extravíos ni soluciones adversas, favoreciendo a unos y perjudicando a otros. Deberá ser un instrumento en el que quepan todos, si es que queremos que prive la democracia y la justicia. Nuestros próximos gobernantes deberán instrumentar las mejores soluciones, a los verdaderos problemas.

Cuando reflexionaba sobre el título de este escrito

(tomé la frase de Marina), el ejemplo me dio una sorprendente claridad sobre la importancia de definir bien un problema para así buscar la mejor solución: el adicto ya tenía un problema (de orden psíquico, emocional, genético, de entorno social, de pobreza -o riqueza- extrema) y tomó la vía equivocada de acudir a una sustancia adictiva. Su solución fue tan de corto plazo como falsa; el problema quedó intocado ¿Cuál es, entonces, la solución para resolver las adicciones? Piénselo, lector; no me voy a detener en proponer soluciones. Prefiero acudir a más interrogantes.

EL DERECHO -DICE WIEHWEG- SE MANIFIESTA COMO “UNA TÉCNICA AL SERVICIO DE UNA APORÍA”. CONFIESO DE ESTO ÚLTIMO QUE, COMO ABOGADO, HASTA HOY IGNORABA ESTE BELLO ACERCAMIENTO A LA SIEMPRE INACABADA TAREA DEL DERECHO.

En el tema de la pobreza, ¿es la riqueza la causante de la pobreza? Mi parecer es que no: es la injusticia la causa de la pobreza. ¿Es válido plantear -como lo pregunta Gabriel Zaid- la lucha contra la desigualdad y la pobreza? “No. Son dos cosas distintas y se tratan de diferente manera”. La pobreza -nos dice Zaid- se combate proporcionando los medios para salir de ella: salud, educación, Estado de derecho; la igualdad -por su parte- es algo que ningún ser humano es su intimidad desea, pues dejaría de ser esa creación única e irrepetible. ¿Debemos combatir la informalidad? No: quienes la ejercen disfrutan la libertad de no tener un patrón, un horario, ser independientes. Si se quiere que los informales se incorporen al Sistema, la solución que propone Zaid es reducir al máximo los costos y maximizar los incentivos para su incorporación a éste.

En fin, antes como ahora, y en adelante, el Plan Nacional de Desarrollo es y seguirá siendo obligatorio (Art. 25 constitucional) “en el que participarán los sectores social y privado”. En la titánica tarea que le depara al ganador de la contienda presidencial, dos retos esenciales tendrán que ser abordados: uno, la correcta identificación de los problemas y, dos, la



construcción colectiva de las soluciones. Y digo "colectiva" porque nadie, por poderoso o débil que sea, debería quedar fuera, y en esta tarea las mentes más brillantes deberán aportar sus luces, desterrados de dogmas, ideologías o partidismos. De aquí que los "equipos de asesores" de cada contendiente (que los hay brillantes y honestos) sería deseable conjuntaran esfuerzos para construir un solo proyecto: el Proyecto de Nación.

Si quisiéramos llegar, sin embargo, a este escenario ideal, es imperativo que los problemas se planteen como tal y no como "conflicto". En el conflicto -según la cita de Marina de Kenneth Boulding- cada parte desea ocupar una posición incompatible con la del otro (eterna aporía); no se busca una solución, sino una victoria para uno y derrota para el otro. Cuando el conflicto, en cambio, se plantea como problema, la ecuación cambia de una "suma cero"

(win-lost), a otra de "ganar-ganar" (win-win). La transición no es difícil cuando se contraponen intereses; el problema surge cuando hay que conciliar ideologías, creencias, dogmas irrenunciables, fuente histórica de los grandes conflictos y en la que no pocas veces la ecuación resulta en una "suma negativa" (lost-lost) en la que todos pierden. La tesis principal de la propuesta de José Antoni Marina es que "conseguir el resultado de suma positiva es el objetivo de la justicia", no conseguirlo es cuando hablamos de "Estados fallidos".

La tarea para nuestros nuevos gobernantes no está fácil. Nunca lo ha sido. Pero lo que México enfrenta para los cinco siguientes lustros, no es un nuevo sexenio, tampoco una nueva etapa, ni siquiera una nueva época. Estamos frente a una nueva era. Habremos de extinguirnos o reinventarnos. Pudiera, o no, caber el "no somos iguales", lo que sí es seguro es que jamás seremos iguales a lo que hoy somos. No cabrá una identidad de clases (win-lost), sino una colectiva (win-win).

Construir un nuevo país no es tarea de una corriente, de un partido ni de una mayoría: es tarea de todos. Los ingredientes son la inteligencia, la prudencia y un altísimo concepto de justicia, del que deriva el principio de la democracia deliberativa, ya contemplado en nuestra Constitución. La misión será encontrar los problemas origen de nuestros males y diseñar las soluciones (que con una buena dosis de humildad las aceptemos como transitorias y perfectibles), de las que emanen perdurables bienes.

"Brunelleschi fue un gran solucionador -nos dice Marina-, no porque realizara los planos del Duomo de Milán, sino porque también diseñó las herramientas para poder construirlo, y lo construyó".

En buen lenguaje mexicano: esperamos "el remedio y el trapito" para esta gran Nación. ☺





LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Contra Luis Echeverría

ABSTENCIÓN ACTIVA (II)

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

El 8 de noviembre de 1969 fue postulado Luis Echeverría Álvarez, como candidato del PRI a la presidencia para el periodo 1970-76. La noche de ese día caminaba por Moscú, atravesando el río por el puente donde se encontraba la gran alberca construida por José Stalin, tras derribar el templo ortodoxo *Cristo Salvador*, reconstruido mediante limosnas tras la desaparición de la URSS.

Me dolió el estómago, como me ocurría durante los momentos de persecución y represión en la época de Gustavo Díaz Ordaz. Sentí que no podría volver pronto a México, sí lo hacía tendría que ser de manera clandestina. Me aterró la posibilidad de un largo encarcelamiento de *los muchachos del 68*, presos en Lecumberri. El Partido Comunista Mexicano planteó la *abstención activa*.

Echeverría obtuvo el 85.7 por ciento.

El PAN postuló a Efraín González Morfín al que le asignaron el 14 por ciento.

Es evidente que eso era una farsa. No había elecciones.

Del movimiento estudiantil de 1968, masacrado el 2 de octubre en Tlatelolco, sobrevivían algunas decenas de activistas, en torno a los *Comités de Lucha*.

Era imposible realizar una manifestación, la policía con granaderos tomaba la plaza o cita del inicio de la marcha y con macanas, gases lacrimógenos, impedía que nos reuniéramos.

A pesar de ese clima de terror, en algunas Universidades del interior se realizaban movimientos.

Fue en Nuevo León donde renació el movimiento. En la Universidad Autónoma de Nuevo León se consolidaba un movimiento con participación estudiantil, de maestros y de los trabajadores e incluso de sus autoridades, como el rector Oliverio Tijerina Flores. Su objetivo era una reforma universitaria y pronto alcanzó una resonancia nacional. En la UNAM también encontró eco. Reproduzco partes de mi libro **10 de junio Ganamos la Calle**.

“El gobernador Eduardo A. Elizondo Lozano, intentó golpear la autonomía y propuso al





Congreso una nueva Ley Orgánica que sustituía al rector electo de manera democrática en el Consejo Universitario, Ulises Leal Flores y dejaba en manos de una supuesta "Asamblea Popular" el nombramiento del nuevo rector, lo cual hizo el 26 de marzo de 1971, designando al militar Arnulfo Treviño Garza.

Mayor agresión a los universitarios era imposible.

Esta ley estuvo vigente sólo dos meses y ocho días. Echeverría tuvo que destituir al gobernador y derogar la Ley "Elizondo" en la que se establecía la estructura corporativa basada en la Asamblea Popular. Dicha "Asamblea" estaría compuesta por 14 representantes de los campesinos y obreros organizados, en el PRI, por supuesto, ocho representantes de los medios de difusión, dos de los patrones, cuatro de los profesionales organizados, uno de la industria, uno del comercio y otro del congreso local, tres alumnos y tres profesores. A esta llamada asamblea Popular fue a lo que se opuso el movimiento porque considerábamos que era el extremo llevar a la universidad la estructura corporativa dominante en el país.

Rápidamente su lucha despertó simpatías en todas las universidades. Las brigadas de universitarios recorrieron todo el país. En la UNAM también encontró eco.

Estos fueron los antecedentes de la Manifestación del Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971, masacrada por el gobierno, donde se tienen registrados 44 muertos con nombre y apellido".

Hoy siguen vigentes la defensa de los espacios democráticos, amenazados por la autocracia de AMLO.

Resulta muy lamentable que los movimientos democráticos electorales y los movimientos sociales no tuvieran ninguna conexión.

Recuerdo que en pleno movimiento del 68, los panistas luchaban contra un fraude en Tijuana, donde su candidato de apellido Corella estaba tomando las calles para combatir el fraude y ni a ellos se les ocurrió venir al movimiento a pedir solidaridad, ni a nosotros apoyar su lucha.

Sigo convencido que lo que ha hecho posible esa hegemonía cultural, política e ideológica es la que llamamos izquierda de la revolución mexicana, Jorge G Castañeda y yo en nuestro libro **Las dos izquierdas**, eso explica la conducta de Cuauhtémoc Cárdenas haciendo público su voto por Claudia Sheinbaum.

El Partido Comunista de México sostiene que "Han iniciado las campañas para las elecciones del 2024, los monopolios han alistado a sus candidatos registrados, y con cualquiera de los tres que gane (Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez, Jorge Máynez) los empresarios seguirán en el poder. Por otra parte, los trabajadores, los pueblos, las mujeres y la juventud trabajadora, ya tienen también a sus representantes, los candidatos no registrados del Partido Comunista de México"

Publico estos párrafos para divulgar posturas diferentes de algunos grupos de las izquierdas comunistas. ✍️

Fotografía: wikipedia.





POR LOS CAMINOS DEL SUR

Elecciones bajo resguardo

EN GUERRERO

POR **MANUEL NAVA**

Fotografía: cortesía del autor.



La violencia política en Guerrero obliga a que los comicios del próximo 2 de junio se lleven a cabo bajo múltiples solicitudes de seguridad toda vez que la violencia criminal ha afectado a los actores políticos durante las candidaturas, en campaña o ya en funciones de los cargos de representación política con tres variantes: homicidios, secuestros y amenazas.

Guerrero, uno de los estados más violentos de México, con más de 6 mil 500 asesinatos y más de mil 500 desaparecidos en los últimos 5 años, y una de las entidades que más está sufriendo la violencia electoral en este proceso 2023-2024. Se le considera la entidad más peligrosa para aspirar a un cargo de elección popular.

A diferencia de las elecciones de años pasados, se tenían localizados los focos rojos, mientras que en la actualidad la violencia ha permeado muchas regiones, convirtiéndose en un problema generalizado.

Durante el proceso electoral de 2018 en México, se reportó el asesinato de al menos 48 candidatos y precandidatos; mientras que en el de 2021 esta cifra aumentó, con el asesinato de aproximadamente 91 políticos, incluyendo candidatos y precandidatos.

Se presume que algunos partidos políticos, han hecho concesiones al crimen organizado, ya que, sin un acuerdo con esas bandas no se puede hacer nada en otros casos hay indicios de candidatos vinculados a los grupos delincuenciales, tanto en las alcaldías con

diputaciones locales y federales y senadurías.

Hasta el inicio de mayo, 11 candidatos a diferentes alcaldías y a una diputación local de su partido han solicitado seguridad en el proceso electoral en los municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Chilapa, Juan R. Escudero, Taxco y Chilpancingo. Además, los distritos de Guerrero que solicitan apoyo a Seguridad Pública son San Luis Acatlán, Taxco, Acapulco, Huitzucó, Chilapa y San Marcos.

En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero se han recibido 40 solicitudes de seguridad para aspirantes a las presidencias municipales y diputaciones locales en el actual proceso electoral, debido a que



consideraron que sus vidas están en riesgo.

Entre las solicitudes de protección se encuentran las de aspirantes a las presidencias municipales han solicitado medidas de protección en Huamuxtitlán, Alcozauca, Pilcaya, Cochoapa, Zihuatanejo, Eduardo Neri, Metlatónoc, Acapulco, Leonardo Bravo, Cuajinicuilapa, Tlapa, San Nicolás, Igualapa, Copanatoyac, San Marcos, Cuauhtepic y Florencio Villarreal.

La Guardia Nacional también participará en las medidas de protección para atender las necesidades de la población, principalmente de los aspirantes que buscan algún cargo de elección popular con 217 elementos de la Guardia Nacional los cuales protegerán a 31 candidatos en Guerrero, 26 que buscan una alcaldía y 5 que contendrán por una diputación local. Cada uno contará con una escolta de 7 elementos y una patrulla.

A dicho número de candidatos que serán cuidados por la Guardia Nacional se sumarán a otros aspirantes de Morena en Guerrero que ya tienen protección y elementos asignados para su seguridad.

Entre ellos, Jacinto González Varona líder de Morena en Guerrero, quien afirmó que el crimen organizado intentó imponer a candidatos en algunas partes de Guerrero.

Los candidatos de Morena ya son resguardados por elementos de la Guardia Nacional en los municipios de Olinalá, Chilapa, Huamuxtitlán, Ometepe, Juan R. Escudero, Taxco, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca.

Morena lleva nueve aspirantes asesinados hay regiones donde los candidatos no

harán ningún acto masivo para evitar que la delincuencia los vea como una amenaza para el control de sus territorios.

Paula Angélica Miranda Silva, candidata morenista en Chilapa, no ha realizado ningún acto político masivo a diferencia de Mercedes Carballo Chino su contrincante de la alianza del PRI-PRD y PAN.

En marzo, previo al registro de los candidatos locales, en Chilapa fueron asesinados a balazos Tomás Morales Patrón aspirante morenista a la Alcaldía, y Antonio Crespo Bolaños, regidor, en hechos separados.

Jacinto González Varona, líder estatal de Morena afirmó que su partido local logró registrar candidatos a las alcaldías en cinco de los nueve municipios de la Tierra Caliente, pero ninguno de ellos ha realizado mítines por la violencia y "además porque tenemos recursos económicos muy limitados".

Una situación similar es la Movimiento Ciudadano que en marzo decidió no postular candidatos en 15 municipios de cuatro regiones del estado de Guerrero, debido a amenazas del crimen organizado.

En la zona de la Tierra Caliente, se trata de los municipios colindantes a Michoacán como son Pungarabato

(Ciudad Altamirano), Coyuca de Catalán, Zirándaro, Tlalchapa, y Teloloapan.

En la zona Norte del estado, Canuto Neri, Acapetlahuaya, Ixcapuzalco o Pedro Asencio Alquisiras, Pilcaya y Tetipac, Apaxtla, Taxco de Alarcón, Cocula, además de Tepecoacuilco.

En Costa Grande, Tecpan de Galeana, Zihuatanejo, Petatlán, y La Unión, y en el municipio de Coahuayutla.

Una situación similar se vivió en el proceso electoral del 2021 cuando tuvieron que retirarse algunos de los candidatos de MC de la contienda debido a las condiciones de inseguridad y el clima de violencia.

Pero además existe el amago de boicot a las campañas que hicieron padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa si no se reúnen con el presidente Andrés Manuel López Obrador antes del 2 de junio y aunque a la fecha no se han registrado incidentes por esta razón, ya que el mandatario fijó el 3 de junio como fecha del encuentro con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

"Si no hay diálogo, la fiesta electoral se empañará con la voz de Ayotzinapa", advirtieron en un comunicado las madres de los normalistas. ☹️





Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan estudiantes de la Escuela Libre de Derecho. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: Sistema de contrapesos y reforma a la Ley de Amparo.

Elisur Arteaga Nava

Sistema de contrapesos vs. Derechos humanos

POR **MARÍA JOSÉ DE ALBA, ELD**

La reforma a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo ha causado mucha controversia. Considero que artículos de opinión que critiquen esta reforma ya son abundantes; los académicos y las organizaciones de derechos humanos se han pronunciado condenando los propósitos y objetivos de la misma.

En ese sentido, en el presente artículo me voy a limitar a evaluar la reforma desde un punto de vista imparcial. Si, siendo crítica de las implicaciones negativas que impone a los derechos de los mexicanos, pero también cuestionando ciertas fallas y cuestiones prácticas del juicio de amparo que a veces juegan más a favor de los intereses privados y selectos de ciertos grupos poblacionales.

La reforma tiene por objetivo prohibir las suspensiones con efectos generales contra leyes. Es decir, que los jueces no podrán detener normas generales u obras públicas de manera provisional en tanto que la norma no se declare inconstitucional.

Primero, lo malo de esta reforma. La oposición establece que esta reforma consiste en un acto autoritario por parte del presidente para poder hacer y deshacer como quiera. La reforma conlleva que no se puedan suspender leyes que podrían ser violatorias a la Constitución hasta tanto se resuelva el juicio de amparo.

Esto es grave debido a que se podrían perpetuar violaciones a los derechos humanos por parte de la autoridad durante el periodo que duren los juicios. Y no solo eso, sino la posibilidad de irretroactividad de dichas violaciones. Además, la reforma atenta contra el principio de progresividad.

Ahora, lo que hay que considerar. La reforma no limita ni la posibilidad de ampararse, ni de obtener suspensión ante normas generales. Solo limita los efectos generales de la suspensión.

Alisha Holland, profesora del departamento de gobierno de Harvard en Latinoamérica, critica la excesiva protección a derechos individuales y sectores privados en México, debilitando al Estado y dejándolo

Fotografía: pixabay





casi incapaz de realizar sus objetivos más básicos como construir obra pública.

Además, lo que propone la reforma no es ninguna novedad de acuerdo con el derecho comparado. Austria, Italia y España son algunos de los países que tampoco contemplan la posibilidad de que sus tribunales constitucionales suspendan normas generales.

La reforma busca que la protección de ciertos intereses

individuales que sean calificados como derechos humanos de forma unilateral por un juez, no se sobrepongan respecto de las normas expedidas por el Congreso en su función constitucional y democrática.

También es importante tomar en consideración que el juicio de amparo es un procedimiento técnico que, en su mayoría, sirve a las personas privilegiadas y empresas que defienden sus intereses particulares. No es ni un instrumento democrático, ni es una herramienta de justicia para la mayoría de la población en México.

Dicho esto, y a modo de conclusión. Si, es posible y bastante probable que esta reforma vulnere derechos humanos, lo cual es objeto de una crítica más que razonable. Sin embargo, considero que no hay que perder de vista quiénes son los principales usuarios de este tipo de procedimientos y a qué intereses sirven.

El retroceso en la ley de amparo POR **MARÍA SOLANGE ESTRADA MAQUEO, ELD**

La figura de la suspensión para efectos generales ha estado en boca de muchos últimamente. En realidad, si nos ponemos a analizar las sentencias emitidas por los diversos órganos jurisdiccionales en los últimos años sobre el tema, nos daríamos cuenta de que no es una figura tan utilizada como nos quieren hacer creer. Realmente, su mayor impacto ha sido para la defensa de los derechos difusos y colectivos ante las, a veces arbitrarias, decisiones del Poder Legislativo.

Ahora, en lo que considero franco nuevo ataque al Poder Judicial y a sus atribuciones, se reformó la Ley de Amparo para eliminar esta posibilidad. Escuchamos lamentablemente como algunos legisladores, que se pretenden abogar el carácter de

“constitucionalistas”, argumentaban dicha decisión sosteniendo que esta facultad de los órganos jurisdiccionales no debería existir pues los jueces de distrito no deberían tener la capacidad de limitar las normas emitidas por el Poder Legislativo. Como si el control de convencionalidad no existiera, como si la legitimidad constitucional fuera un mito creado por los conservadores.

Si bien, creo que las facultades del Poder Judicial son un tema que da para la discusión, me parece muy grave que se esté usando el argumento sobre la legitimidad de los jueces pues, eso demuestra el claro desconocimiento que se tiene sobre el funcionamiento de una democracia constitucional.

No es posible que en pleno año 2024 nos encontremos, de nuevo, discutiendo la legitimidad de los jueces. Esta guerra entre los Poderes de la Unión tiene una sola consecuencia: la decadencia democrática e institucional.

¿Para qué queremos un Poder Judicial si no le permitimos cumplir su principal finalidad? El respeto a la Constitución y, específicamente al parámetro de regularidad constitucional.

¿En qué nos beneficia como ciudadanos mexicanos que se limite la concesión de suspensiones para efectos generales? La respuesta es que no beneficia en lo absoluto, al contrario, es pasar por alto el principio de progresividad que rige al sistema jurídico mexicano, que nos costó tanto admitir e incluir en ese tercer párrafo del artículo 1° constitucional. Ahora, parece que la tendencia es ir retrocediendo en los pocos logros que se habían logrado alcanzar. ✨

X: @solangeesm



La sentencia que nunca se cumplió por nadie:

EL CASO DIGNA OCHOA Y LOS ÓRGANOS PERICIALES AUTÓNOMOS

POR MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ

El caso de la abogada Digna Ochoa resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, contra nuestro país, es muy representativo, pero, a este caso se suman, el caso Rosendo Radilla Pacheco, el caso González y otras (campo algodonnero), el Cabrera García y Montiel Flores, en donde se expone que las investigaciones no son profesionales ni científicas, tienen omisiones o tendencias que no debe tener ninguna pesquisa.

Esto se ocasiona por tres cuestiones principales, a saber:

- La falta de profesionalismo de los cuerpos de investigación -peritos, policías y ministerios públicos-,
- El exceso de trabajo, y,
- Uno de alto impacto, que los peritos no cuentan con una versión propia de los hechos sobre los que se producen, pues están sujetos, tanto económica como laboralmente, al órgano que investiga, lo que impide que sus opiniones sean independientes.

EL REFERIDO TRIBUNAL INTERAMERICANO NOS EXIGE QUE CONTEMOS EN TODO EL PAÍS, CON ÓRGANOS PERICIALES AUTÓNOMOS PARA GARANTIZAR UNA VERDADERA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA CRIMINAL Y EN OTRAS MATERIAS...

El referido tribunal interamericano nos exige que contemos en todo el país, con órganos periciales autónomos para garantizar una verdadera investigación científica en materia criminal y en otras materias, cuando sea necesario.

En este tema, solo el estado de Jalisco libra el mandato -quizá el Estado de México-, pues ni la Federación, ni la mayoría de las entidades federativas, ni los fiscales estatales ni el federal, han dicho nada al respecto.

La Suprema Corte también ha guardado silencio, quizás sería importante que al igual que el caso Rosendo Radilla, algún Ministro, las Salas o el Pleno, formasen un expediente Varios, sobre este aspecto tan importante, pues con ello, se romperían las inercias de control de los cuerpos periciales.

El Foro Mexicano tampoco ha insistido sobre el tópico, lo cual sería beneficioso para el sistema de justicia mexicano.

No es una cuestión de recursos financieros, puesto que en todo el territorio nacional ya existen cuerpos periciales en las fiscalías, sólo es transferir el recurso actual a los nuevos órganos.

En una época en que se cuestiona la existencia de órganos autónomos, éstos, los periciales, no tienen nada que ver con las propuestas internas, sino con una orden de un tribunal supranacional, atendiendo al cumplimiento de derechos humanos contenidos en la Convención Americana, la cual se tiene que cumplir, a pesar de no ser política interior.

Hay aún muchas tentaciones en este tópico, pero lo importante es preparar leyes que garanticen el ingreso, permanencia y ascenso de los peritos, con altos estándares, lo cual nos enseña el derecho comparado, pues esto ya se probó en otras partes y ha funcionado, son cosas que debemos aprender. ✍️

El autor es doctor en Derecho. Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.

Fotografía: fhdh.org





DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Privilegio del presidente AMNISTÍA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

La Cámara de Diputados aprobó que el presidente de la República libere en forma discrecional a reos bajo proceso o sentenciados, esto bajo la figura de la amnistía, que permite el perdón de ciertos delitos que extingue la responsabilidad de sus autores.

Esta reforma parecería a pocos días de que termine la administración del presidente **López Obrador**, un cheque en blanco para que el ejecutivo federal en turno decida si alguien puede salir de la cárcel aun sentenciado, fomentando con ello la impunidad.

Esta urgencia en donde no hubo consulta con los expertos, y no se dio un parlamento abierto, deja más preguntas que respuestas. La ley existente de 2020 establecía una serie de limitaciones, como, por ejemplo, solo aplicaba para ciertos delitos no considerados graves.

Además, se exigía que los casos se someterían a una comisión formada en la Secretaría de Gobernación, además de que esto tendría que ser llevado ante un juez, quien en última instancia determinaría si el solicitante calificaba o no para este beneficio.

Se prohibía con toda lógica, que la amnistía se diera para

los delitos violentos, es decir, los listados en el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con esta nueva ley, se facultó al presidente de la República para que fuera de este procedimiento y sin la intervención de un juez, se pueda otorgar la amnistía por una decisión unilateral, además de que se extingue con esta figura la acción penal, pero no se habla de la reparación del daño a las víctimas.

Esta aberración supone una renuncia por parte del Estado a ejercer su derecho de castigo sobre ciertos delitos, lo cual tendrá sin duda un impacto en la percepción de justicia dentro de la sociedad, es decir, es una ampliación de la política de "abrazos no balazos".

La nueva ley no persigue reparar injusticias, ya que el presidente López Obrador ha adelantado que utilizará estas modificaciones a la ley para resolver casos como la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala Guerrero, tema al cual se le pretende seguir sacando raja política.

Una ley que desde 2020 lo que pretendía era subsanar

injusticias para delitos menores, a una que le da una facultad omnipotente al presidente para liberar a quien le da gana, al estilo de la facultad de los reyes de perdonar como en la edad media.

La oposición buscará tirar la reforma vía la inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que, a decir de algunos de sus integrantes, el presidente de la República quiere utilizar esta reforma para poder liberar a sus amigos, a sus socios, o a sus cómplices.

Por su parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha enfatizado que los Estados que forman parte de la Convención Americana no pueden invocar disposiciones de su derecho interno, tales como leyes de amnistía, para incumplir su obligación de garantizar el funcionamiento completo y debido de la justicia.

Esta nueva legislación en la materia pretende servir como un medio para que el presidente en turno ejerza facultades omnipotentes que fomenten la impunidad.

La impunidad es la falta de investigación, persecución, captura, enjuiciamiento y condena de los responsables de la comisión de delitos. Es evidente que esta nueva legislación es una extensión de la fallida política de "abrazos no balazos".

eduardomacg@icloud.com
[@eduardo84888581](https://twitter.com/eduardo84888581)

**ESTA URGENCIA EN DONDE NO HUBO CONSULTA
CON LOS EXPERTOS, Y NO SE DIO UN PARLAMENTO
ABIERTO, DEJA MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS.
LA LEY EXISTENTE DE 2020 ESTABLECÍA UNA SERIE
DE LIMITACIONES...**



El libro de Casar

LO SACÓ DE QUICIO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Sin guardar formas y menos respetando la investidura presidencial, López Obrador en su acostumbrada mañanera arremetió contra la doctora María Amparo Casar. El libro publicado por la politóloga en días pasados denominado “Los Puntos sobre las Iés”, lo terminó sacando de sus casillas.

El libro es una recopilación que dibuja a la actual administración y al tabasqueño desde una retrospectiva inundada de promesas y compromisos incumplidos unas y fracasados y fallidos otros, dando cuenta de ello con datos y cifras provenientes de fuentes confiables que exhiben a un sexenio repleto de mentiras, engaños y con resultados negativos.

Ese texto, sacó de quicio al inquilino de palacio, no pudo soportar la crítica, odia a quienes no concuerdan con él, es algo inevitable en su naturaleza y, cuando ocurre como en este caso, pierde completamente los estribos reaccionando sin medir las consecuencias.

Han sido recurrentes sus controversias con comunicadores, intelectuales, académicos e inclusive científicos e investigadores, personajes de la vida pública del país que han sido injustamente denostados, descalificados e inclusive calumniados, por el hecho de dar opiniones que no son de su agrado.

Sobre el particular existe una larga lista de gente que se

ha visto mencionada en las mañaneras siendo objeto de agrios comentarios a grado tal, que implementó una sección especial en sus matutinas conferencias para exhibir a quienes considera sus adversarios, que solo le ha servido para mostrar un talante de peleador callejero con mecha corta y una faceta de intolerante.

De hecho, así surgió en buena medida la candidatura de Xóchitl Gálvez, pues al recibir del macuspano una calumnia demostró de qué estaba hecha y no se dejó, acudió a los tribunales a defender su causa exigiendo el derecho de réplica, que cualquier persona que se precie de ser demócrata se la hubiera otorgado con una disculpa, López Obrador se la negó.

Ahora con María Amparo Casar, a quien ha mencionado en más de sesenta ocasiones en sus conferencias, cuestión que por el cúmulo de citas podemos decir que la tiene muy presente, por lo mismo, seguramente ha ido cavilando la forma de destruirla, sacarla del medio o neutralizarla, como lo hizo con algunos otros.

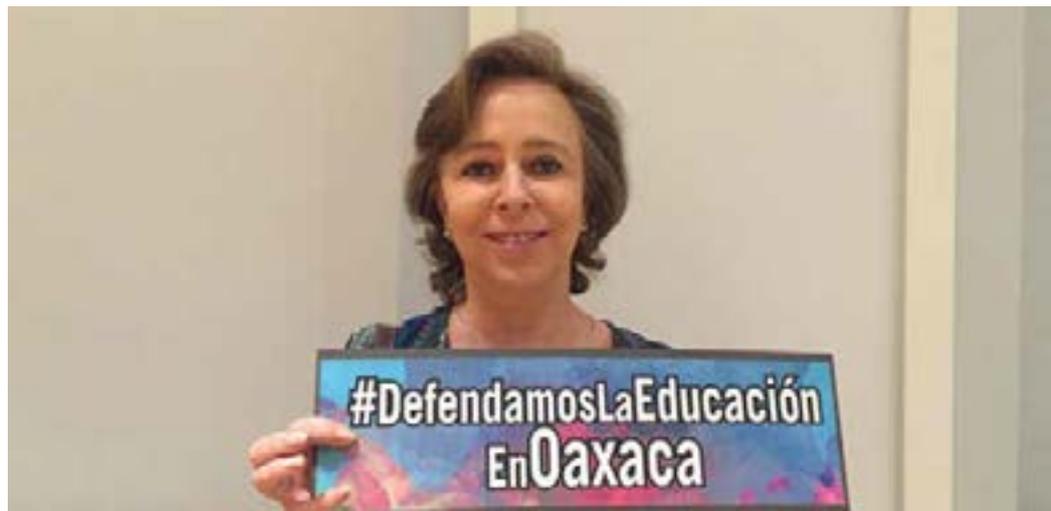
No fue capaz siquiera de rebatir el contenido del libro, es un terreno donde no tiene defensa, cualquier explicación al respecto lo hundiría frente a la contundencia de los datos: fechas; promesas; cifras; resultados.

En ese contexto, decidió irse por la vía de la denostación y la intimidación, a través de una ofensiva mediática con toda la fuerza del Estado. Ante la carencia de argumentos y después de una intensa búsqueda, armaron todo un entramado desempolvando un asunto personalísimo de hace más de veinte años.

Además, hace públicos datos personales de la doctora Casar y su familia, como ya antes lo había realizado con otra persona representante de un medio de comunicación internacional, actos inconcebibles fuera de la legalidad.

Esas actitudes solo son dignas de un represor a quien le desagrade de sobremanera la libertad de expresión y el derecho a la información, ponen en riesgo nuestra democracia y el estado de derecho, viniendo del titular del Poder Ejecutivo, su agravante es mayor. 🚫

Fotografía: X (Twitter)





La ruta democrática

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

En este siglo se alcanzó la alternancia electoral como un símbolo de la llamada normalidad democrática, la transición política ha sido lenta porque la ruta democrática estuvo azolvada por un conjunto de inercias en el siglo XX marcada por la sombra del partido hegemónico del antiguo régimen.

En 1988 se vivió un cisma que se produjo en el entonces partido oficial, previamente se construyó la Corriente Democrática, iniciaba una pugna entre políticos tradicionales y los tecnócratas que alcanzarían mayor notoriedad en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado encabezados por Carlos Salinas de Gortari.

En los comicios del 6 de julio de 1988 la oposición compitió de tú a tú contra el Partido Revolucionario Institucional, en aquellos años no existía el Instituto Nacional Electoral, entonces el gobierno organizaba el proceso con todo lo que ello implica para mermar equidad e imparcialidad.

El Frente Democrático Nacional como coalición de partidos apoyó la candidatura del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex priista como su abanderado, en ello se unieron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Popular Socialista, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido Mexicano Socialista que encabezaba una figura relevante de la izquierda mexicana que fue Heberto Castillo.

La jornada electoral estuvo ensombrecida por múltiples irregularidades como la famosa caída del sistema que impidió la contabilidad de votos, por primera vez el PRI perdió muchas posiciones, por ejemplo, en Michoacán la oposición del Frente Democrático Nacional ganaría 12 de 13 distritos electorales y las dos senadurías, éstas últimas con Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias Solís.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano sumó simpatías,

ya que se había desempeñado como gobernador de Michoacán y senador, en ambos casos por el Partido Revolucionario Institucional, la unidad opositora se debió en gran medida a quien en 1997 sería electo jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

CÁRDENAS SOLÓRZANO ES EL REFERENTE MÁS IMPORTANTE EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA, FUE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA TRES OCASIONES, FUNDADOR Y DIRIGENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA...

Cárdenas Solórzano es el referente más importante en la transición a la democracia, fue candidato a la presidencia de la república tres ocasiones, fundador y dirigente del Partido de la Revolución Democrática, esto significa que abrió camino en un México que vivió un ejercicio monolítico del poder, la alternancia no fue a través suyo sino por Vicente Fox en el entonces naciente siglo XXI, lo cual terminaría con la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano es, sin duda, quien más aportó en los últimos tiempos a favor de la democracia, lo cual entraña un gran mérito en tiempos en los que se persiguió a la disidencia y se anulaban los intentos que empujaban para una verdadera transformación social. Hoy día seguramente nadie que conozca la historia reciente de México podría regatear el sitio del Ing. Cárdenas, la transición democrática no se explicaría sin su concurso, eso está a la vista de todos.

Cuauhtémoc Cárdenas está más allá de intereses partidistas, hace un buen rato que no tiene una militancia aunque sus aportes siguen vigentes en un país en donde suele imponerse la desmemoria. ✍️

Fotografía: Wikipedia





LA NETA

Crisis empresarial

EL SUELDO DE ELON MUSK

POR LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES

El *Wall Street Journal* publicó hace unos días que el sueldo de Elon Musk como director de Tesla sería de 55 mil millones de dólares, como parte de un plan de compensación, que constituiría el paquete salarial más grande de la historia, lo que tendría algún sentido si las acciones estuvieran subiendo, pero la realidad es que las acciones de Tesla han bajado 37 por ciento tan solo en este año. Éste fue aprobado desde 2018, sin embargo, hay que reconocer que nunca cobró un salario como CEO. A esto se le suma que la empresa está en un recorte de 14 mil empleados, se han detenido las inversiones y ya hay incertidumbre sobre la planta de Tesla en Nuevo León que desapareció sus vacantes en su página web.

La pregunta es: ¿por qué pagarían los accionistas una compensación de este tamaño, sobre todo cuando él también es accionista? El argumento es que supone que él es indispensable y que con su liderazgo Tesla encabezará la nueva movilidad, la automatización del tránsito, el uso de la inteligencia artificial para los vehículos y el uso de computadoras en los automóviles para que envíen información a la nube.

La cuestión es compleja, transita entre una revolución tecnológica y un fracaso catastrófico. Si bien ha tenido éxitos como impulsar los carros eléctricos (que él no creó) o fundar SpaceX que realiza viajes espaciales, innovar con PayPal y los

avances en neuro tecnologías o movilidad subterránea, también ha tenido fracasos titánicos como la caída de acciones de "X" (antes Twitter). También se habla mucho de Tesla como una empresa tecnológica e innovadora por sus autos eléctricos, pero hoy empresas como BYD venden mucho más y tienen mayores utilidades que Tesla; de hecho, tiene el récord de ser la persona que más dinero ha perdido en la historia: 200 billones de dólares en un solo año.

Compensaciones como éstas derivaron en la crisis de los bonos, en el que las compensaciones sumaron más ganancias que las compañías, esto es, el ejecutivo cobra y los accionistas no, lo cual es una forma de corrupción. Esta crisis generó pérdidas

millonarias, y una bancarota moral para las empresas y accionistas. La realidad es que Elon Musk es un gran innovador, nadie lo duda, es una de las mentes más poderosas de nuestra generación, pero también es el mayor vendedor de cuentos y fantasías de todos los tiempos. Es un mago de la mercadotecnia y un gran vendedor de sueños. Su paquete salarial implica el tamaño de las fortunas conjuntas de Larrea, Salinas Pliego y los Baillères; por eso el sueldo de Elon es más peligroso para la empresa, ya que se le puede estar pagando para fracasar, y como él mismo dice "cuando algo es lo suficientemente importante lo haces, incluso si las probabilidades de éxito no están a tu favor". 🚀

TWITTER @LuisH_Fernandez



Fotografía: pixabay.


Elecciones del Parlamento Europeo

TAMBIÉN IMPORTAN

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ



Fotografías: pixabay

El 2 de junio México celebra las elecciones más importantes de nuestra historia reciente, que enfrentan, además, graves riesgos para la subsistencia de nuestra democracia. Este año también, el 5 de noviembre, tendrá lugar la elección presidencial de Estados Unidos, importante para el mundo y para México además como su vecino –para bien y para mal– y socio económico y comercial por excelencia.

Respecto a las elecciones americanas, que hoy son y en los próximos meses serán objeto de innumerables comentarios, produce grave inquietud el posible

retorno de Trump, un inmoral y –si se me permite el término– suicida, que puede llevar al mundo a hecatombes de toda índole.

Tendrán lugar, asimismo, comicios en la Unión Europea, la organización supranacional que integra 27 países de Europa –entre ellos los más importantes, con excepción del Reino Unido–, es interlocutor de peso entre las potencias mundiales y tiene que ser de interés prioritario para México y Latinoamérica. Las elecciones del Parlamento Europeo, uno de los órganos de la Unión y uno de los legislativos más poderosos, se verificarán entre el 6 y el 9 de junio.

La UE cuya “acta de nacimiento” fue la propuesta del ministro francés de Relaciones Exteriores Robert Schuman del 9 de mayo de 1950, a Alemania Occidental y a los países europeos que lo deseasen para que sometieran bajo una única autoridad común el manejo de sus respectivas producciones de acero y carbón. Acogida de forma entusiasta por el canciller de la República Federal de Alemania Konrad Adenauer, la firma de un tratado, también por Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo, creo la “Europa de los Seis”. Que ha sido objeto de diversas ampliaciones –y la retirada del Reino Unido, que seguramente lamenta la estupidéz del *brexit*– hoy a 27 países.



Hoy Bruselas –la Unión Europea– considera candidatura oficial a la adhesión la de 9 países, comenzando por Ucrania, en su condición de país víctima de una invasión bélica y librando una guerra contra la potencia invasora. Así como otras 8 candidaturas que son tan ambiciosas como arriesgadas, según lo comentaré.

Ahora me interesa relatar brevemente mi “encuentro” con la Unión Europea cuando, como embajador de México fui testigo en Varsovia de la incorporación, el 1º de mayo de 2004, de Polonia, República Checa, Chipre, Estonia, Eslovaquia, Hungría, Letonia, Lituania y Malta, al selecto club de Bruselas.

La felicidad a partir de ese mes de mayo, inundó literalmente a Polonia y su gobierno y su diplomacia ostentaron incansablemente su pertenencia al club. Pero los diplomáticos no europeos –no los de las potencias mundiales– nos sentimos, justificadamente, relegados y, ante ello, necesitados de hacer diplomacia y la hicimos:

El embajador suizo y yo echamos a andar el “club de embajadores de países miembros de OCDE”, que no sean miembros de la UE. Lo que abrió de par en par las puertas de ministros y hasta del presidente de la República, al embajador suizo, a mí y a los embajadores de Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Corea del Sur y más de un país europeo no miembro de la UE! Hicimos filigranas diplomáticas.

La ambiciosa ampliación de 2004 al Este muestra un balance parcialmente positivo: los nuevos miembros han progresado económicamente

y la vida cotidiana se desarrolla en una atmósfera de libertad. Pero los gobiernos no siempre han estado a la altura: Polonia padeció, desde 2016 hasta 2023 un gobierno de ultraderecha católica y un grave deterioro de la vida democrática que la enfrentó a Bruselas, hasta que un nuevo, flamante gobierno ha significado una vuelta a la democracia y a las buenas relaciones con Bruselas. Hungría, sin embargo, padece un gobierno que responde a las pulsiones dictatoriales del primer ministro Viktor Orban, racista y, diríase, en relaciones cómplices con Putin, hoy enfrentado a Europa y Occidente.

Vuelvo al presente proyecto de ampliación de la UE, que contempla a Ucrania, incluiría a Turquía (candidata desde 2004), Macedonia del Norte (desde 2005), Montenegro (desde 2010), Serbia (desde 2012), Albania (desde 2014), además de Bosnia y Herzegovina, y Moldavia (desde 2022). En diciembre de 2023 Georgia se convirtió en el noveno candidato oficial.

Un proyecto que, si bien en teoría fortalece al este de la UE, sin Estados tapón entre Bruselas y Moscú, lo cierto es que entre los posibles nuevos miembros más de uno es inestable políticamente, sin sólidas estructuras de gobierno y administración pública, tiene relaciones conflictivas –o de amistad/sumisión– con el Kremlin, con fiebres de nacionalismos y sufre de corrupción.

Josep María Lloveras Soler, investigador del CIDOB (Barcelona Center for International Affairs) es pesimista al analizar esta ampliación, aunque, por otro lado, señala que, de llevarse a cabo la ampliación, “hay algo que no puede olvidarse, Rusia será el gran vecino... y, aunque no se trata de abrazar al oso, para no caer en sus garras no cabe ignorarlo, hay que saber tratarlo.”

El Europarlamento que tendrá elecciones –la Unión Europea– deberá seguir abocándose al tema de la supremacía de la “constitución” comunitaria sobre las constituciones nacionales, cuestión sujeta a polémica sin resolverse hasta hoy: hace 3 años por ejemplo, en una conferencia de los embajadores del Grupo Visegrado (Polonia, República Checa, Eslovaquia y Hungría) en el ➤





Instituto Matías Romero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respondieron – casi airadamente– a una pregunta mía, que la ley suprema de cada Estado es su constitución nacional. Lo que significa para mí desvirtuar el concepto de entidad supranacional de la Unión Europea: un conglomerado de Estados soberanos que le ceden parte de su soberanía.

El mencionado tema, que se antoja complejo, tedioso, poco periodístico, no lo es, si tenemos presente la reciente irrupción, en fuerza, de la ultraderecha que, por una parte, dificulta llegar a acuerdos en temas vertebrales como el migratorio, en un continente urgentemente requerido de fuerza de trabajo joven, que produzca, además, niños en un continente que envejece, y por otra, más grave, amenaza los cimientos mismos de la Unión Europea. Porque se trata de una ultraderecha euroescéptica y hasta eurofóbica por naturaleza.

La Unión Europea ha podido avanzar gracias al largo período de un pacto

ACOGIDA DE FORMA ENTUSIASTA POR EL CANCELLER DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA KONRAD ADENAUER, LA FIRMA DE UN TRATADO, TAMBIÉN POR ITALIA, PAÍSES BAJOS, BÉLGICA Y LUXEMBURGO, CREO LA “EUROPA DE LOS SEIS”.

entre la derecha moderada y la socialdemocracia, en los últimos años con el tándem Macron–Merkel, el motor franco–alemán, incluso protegida la democracia a través de un “cinturón sanitario” que impedía a las formaciones ultras presentarse a elecciones. Pero eso concluyó a ahora y los extremismos participan en la competencia, con posibilidades de éxito: Los últimos sondeos prevén que de los 720 escaños en juego en la Eurocámara la ultraderecha obtendría, para empezar, 166 puestos.

De suerte que previsiblemente el Parlamento Europeo contará con la ultraderecha, cobijada por Manfred Weber y el Partido Popular Europeo: Alternativa para Alemania (AfD), la ultraderecha francesa de Marion Marechal y la de su tía Marine Le Pen, la italiana de Georgia Meloni y de Savini, la española de Salvador Abascal, y más. A lo que haría que añadir a la organización ultraconservadora estadounidense Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) que celebró apenas en Budapest una reunión “con lo mejorcito de la extrema derecha europea”.

Del otro lado está Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea, lanzada a la reelección –y constreñida, por la política, a declarar que podría pactar con cierta ultraderecha– Emmanuel Macron como heraldo de la Europa progresista, Olaf Scholz, canciller –jefe de gobierno– alemán y el presidente español Pedro Sánchez, que previsiblemente será importante en la UE, lo que conviene a México y Latinoamérica.

Como informe final de este recorrido por la Unión Europea en víspera de sus elecciones, destaco la visita del presidente chino Xi Jinping a Francia, invitado por Macron, de alta importancia política –y comercial. 🇫🇷



Fotografía: twitter.

Ursula Von der Leyen.



PRACTICA
TU DEPORTE
FAAVORITO!



NO ESTÁ
Chido

QUE BEBAS ALCOHOL SIENDO
MENOR DE EDAD.



ESCANÉAME



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



EL INTERNACIONALISTA

En relaciones internacionales

AVANCES CONCEPTUALES

POR **GUILLERMO ORDORICA R.**

Para las naciones del Sur Global, es crucial contar con un marco teórico propio para la conceptualización y diseño de su política exterior con visión de Estado y perspectiva de mediano y largo plazos. Más allá de consideraciones coyunturales del ambiente internacional, dichas naciones están llamadas a conducirse con base en un diagnóstico propio del mundo y no, como sucede, con criterios reactivos y de acomodo a las políticas y líneas de acción que, desde 1945, dictan las naciones hegemónicas. La idea es concebir teorías nuevas, que beneficien a los países de la periferia, garanticen su seguridad y les permitan avanzar sus intereses en un entorno inestable e impredecible. El reto no es fácil porque los intereses nacionales de esos hegemones se definen en términos de poder (duro), criterio que somete o limita a la diplomacia de África, Asia y América Latina.

FRENTE A LAS ESCUELAS DE RELACIONES INTERNACIONALES (REALISMO, LIBERALISMO Y CONSTRUCTIVISMO), LA ACADEMIA NO HA INNOVADO Y SOLO SE LIMITA A ADAPTAR DICHS ENFOQUES TEÓRICOS A SITUACIONES EMERGENTES DE CRISIS Y OPORTUNIDAD.

Frente a las escuelas de relaciones internacionales (realismo, liberalismo y constructivismo), la academia no ha innovado y solo se limita a adaptar dichos enfoques teóricos a situaciones emergentes de crisis y oportunidad. Esta realidad va a contrapelo de la necesidad de las naciones del Sur, de proyectar a escala universal sus intereses y de estimular la cohabitación legítima y pacífica entre actores con diferentes identidades culturales y niveles de desarrollo. El

rompecabezas es complejo, porque la conversación incluye puntos de vista diversos sobre los medios que pueden utilizarse para materializar tales intereses.

No obstante, los tres enfoques citados, en mayor o menor medida, son abrazados por los países del Sur porque validan la importancia del multilateralismo y del papel que está llamado a cumplir para atenuar desencuentros a través de una agenda que confiere prioridad al Derecho Internacional, los Derechos Humanos, la promoción de la democracia y a los retos de una economía globalizada. Hay que señalar que, si bien esa agenda deriva, en proporción considerable, del activismo del Sur, no responde plenamente a sus necesidades porque está construida alrededor de los citados parámetros teóricos y, por ende, es incapaz de desplazar al poder (duro) como eje de la política mundial.

El dilema está lejos de resolverse en este breve texto, aunque como apunte puede decirse que, para la periferia, la teoría de las relaciones internacionales debería ser útil para perfilar agendas de desarrollo sostenible y fomentar el debate público de las ideas que las nutren a través de la persuasión y del poder suave. De ser así, los formuladores de la política exterior de los países sureños contarían con herramientas propias para impulsar consensos y descartar el conflicto que deriva de su alineamiento con potencias específicas.

En este tenor, la apuesta académica para el Sur parece seguir siendo la del liberalismo, aunque bien podría modificarse para colocar como eje de ese enfoque teórico a la cooperación para la paz sostenible. Frente a este discurso y para avanzar en la línea propuesta, conviene recordar el primero de los catorce "Puntos de Wilson" (08.01.1918), por cierto más tarde retomado por la "Doctrina Carranza" (01.09.1918), que postuló que la diplomacia debe ser siempre abierta y llevarse ante la publicidad del mundo entero. ✎

El autor es internacionalista y Doctor en Ciencias Políticas.



De fantasmas a fantasmas: del comunista al de la
FRANJA DE GAZA

POR **BERNARDO GONZÁLEZ SOLANO**

“Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo”. Con esta escueta frase empieza el preámbulo del *Manifiesto Comunista* escrito en alemán por Karl Marx y Friedrich Engels y publicado el 21 de febrero de 1848, en el que se reconoce a los practicantes de este sistema de producción como una fuerza reunida en Europa que se opone a la leyenda del fantasma con un manifiesto del partido que expone sus conceptos, fines y tendencias.

Ahora, como una más de las innumerables ironías de la historia, otro redivivo fantasma (que viene de mucho

tiempo atrás y siempre renace como mala hierba) parece recorrer el mundo: el fantasma del antisemitismo que, de manera sibilina, puede dar pie para que el mundo se enfrasque en una tercera guerra mundial con una capacidad destructiva que podría afectar las posibilidades de supervivencia de la Humanidad. Los actuales movimientos de protestas en los campus universitarios de EUA, Canadá, México y otros países del llamado nuevo continente, así como de Europa y otras partes del planeta por los sangrientos saldos que ha tenido la guerra en la Franja de Gaza

entre Israel y el pueblo palestino —acusando al gobierno israelí de masacrar indiscriminadamente a los miembros de estos últimos—, son más importantes que los que originaron a mediados de los 60 del siglo pasado la Guerra de Vietnam, aunque esas manifestaciones juveniles continuaron la tradición de protesta que existe en el vecino del norte. Lo sobresaliente de estas manifestaciones es que pueden definir el curso de los comicios presidenciales de la Unión Americana en el próximo mes de noviembre, originando, además, otros movimientos sociopolíticos con



Fotografía: X (Twitter)



resonancia mundial, no únicamente estadounidense.

ES CLARO E INNEGABLE QUE BENJAMÍN NETANYAHU ES EL JEFE DE GOBIERNO DE ISRAEL, Y QUE SUS ÚLTIMAS DECISIONES BÉLICAS NO AYUDAN MUCHO A LA CAUSA DE PAZ. DENTRO Y FUERA DE ISRAEL.

La fase en curso de la guerra entre Israel y el pueblo palestino en la Franja de Gaza (gobernada por la organización terrorista Hamás), cuenta con un frente en el que por más que la decisión de Jerusalén tuviera argumentos defensivos válidos debido al artero ataque inicial el 7 de octubre de 2023 —en un solo día, Hamás asesinó a más de 1,200 israelíes en ese ataque e hirió a más de 3,500 personas, y aproximadamente tomó 300 rehenes de todo género—, la dimensión de violencia y la muerte de población civil inocente forzó la postura de Eretz Israel: de país víctima a nación victimaria, al grado que, en bloque, países hasta simpatizantes de los judíos se unieron a la propuesta de presentar esta nación ante la Corte



Internacional de Justicia de La Haya acusada de genocidio. Esta acusación tiene muchos aspectos equivocados. El problema es que la acusación está dañada de origen: el antisemitismo siempre está latente en muchas sociedades. Ahora más que nunca, la fobia contra los judíos se extiende por casi toda la faz de la Tierra. Ante esta incomprensión o de plano la ignorancia de que el Estado de Israel y los judíos errantes del planeta no son exactamente lo mismo, el antisemitismo barre parejo sin importarle la ubicación ni el origen: rusos, alemanes, franceses, españoles, iberoamericanos. Es claro e innegable que Benjamín Netanyahu es el jefe de Gobierno de Israel, y que sus últimas decisiones bélicas no ayudan mucho a la causa de paz. Dentro y fuera de Israel. Que no escucha las peticiones de finalizar los combates y su ofensiva defensiva. Ni de la Casa Blanca, ni de otras capitales europeas. Y que, como escribe Leonardo Kourchenko en su columna periodística El Globo: “los judíos

de otros rincones del mundo, no son responsables por un político extremista, radical y claramente bélico en Israel”.

Asimismo, el periodista citado refiere en su columna: “En México han aparecido también protestas. Aisladas, pero no por ellos menos preocupantes. Una marcha por el Centro Histórico al principio de los ataques incluyó a los mercenarios de las manifestaciones: los sindicatos y particularmente electricistas, que venden por persona la movilización para protestar” ... “Pero el problema no está en las protestas, ojalá y alguien las escuchara e hiciera caso. El problema es un creciente sentimiento antijudío -evidentemente antisemita—, que provoca nocivos efectos en grupos sociales” ... “Estudiantes judíos en Estados Unidos se sienten acosados, amenazados, amedrentados aunque sean americanos, mexicanos o europeos”. “Y qué decir de la comunidad judía en México, ciudadanos mexicanos, como cualquiera de nosotros, que practican la religión y cultura de sus mayores” ... “Los judíos del mundo



son inocentes de las locuras y los excesos del primer ministro israelí"... "Ojalá y los daños no profundicen las diferencias culturales, religiosas y políticas con las comunidades judías de muchos países".

Pero, como dice el "mesías destructor" por excelencia en México: "la calumnia cuando no mancha, tizna". Mientras el conflicto se alarga, el día que escribo esta ISAGOGE se cumplen siete meses de la incursión de Hamás en los kibutzim donde asesinaron centenares de ciudadanos y niños israelíes, las movilizaciones universitarias en solidaridad con los palestinos y en rechazo al apoyo de EUA y el presidente Joe Biden se extienden desde Nueva York hasta Nuevo México. Los participantes detenidos en dichas

manifestaciones suman, hasta el momento, 2 mil 100 personas, aunque muchas de ellas han sido liberadas con citatorios para rentarse ante los tribunales acusados por desórdenes.

Estudiantes en más de la mitad de los estados del país protesta con plantones y otros actos contra la guerra en la Franja. Hasta ahora, cada arresto masivo de estudiantes sólo ha multiplicado las manifestaciones en más de 100 universidades. Las protestas, alarman además de las universidades universitarias a los políticos locales y federales incluyendo al presidente Joe Biden, que denunció la ocupación de un edificio en la Universidad de Columbia como acciones antisemitas.

Aunque los universitarios estadounidenses se oponen

en general a la guerra de Israel contra los palestinos, una de sus principales demandas se centra en que sus centros de altos estudios no continúen sus inversiones multimillonarias con los empresarios israelíes y declaren, inmediatamente, estar a favor de un cese del fuego ipso facto. Tanto los funcionarios universitarios como los políticos relacionados con los altos mandos académicos se oponen a estas demandas. Los tipos escolares no abonan para tomar otras medidas, sobre todo porque están a punto las ceremonias de graduación de fin de año escolar. Por lo mismo, la respuesta ha sido el despliegue de las fuerzas policíacas —incluyendo la Guardia Nacional—, que en varias ocasiones utilizó balas de goma,





gas pimienta y hasta francotiradores, no obstante que las protestas en su mayoría no recurrieron a la violencia.

Hasta la semana anterior un número aproximado de 1,600 estudiantes y catedráticos ya habían sido arrestados en 33 universidades, no obstante, en la semana en curso las manifestaciones proseguían en más de un centenar. Asimismo, los teléfonos celulares y los videos tomados por la propia policía con equipo antimotines sujetando violentamente a estudiantes y a algunos profesores derrumbándolos al piso intensificaron la tensión en los planteles en ebullición. Al respecto, en la gran mayoría, los manifestantes se han comportado dentro de la resistencia pacífica, por lo que denuncian como violentos a las fuerzas del orden.

Pese a que la mayor parte de los arrestados no se ha enfrentado a los agentes policíacos, algunos han luchado cuerpo a cuerpo con algunos por lo que han circulado fotografías y videos de manifestantes ensangrentados, heridos, aunque no de gravedad.

Pese a las escenas de arresto masivo en la Universidad de Columbia y el desmantelamiento, por ahora, del plantón, el movimiento en dicho centro captó la atención de los medios en los primeros días del mes. Los alumnos ya han montado nuevos plantones y más ocupaciones en otras universidades como la Portland State, en Oregon, y New School, en New York. También hubo protestas, que terminaron en arrestos, en las grandes universidades públicas como la de Carolina del Norte, en Chapel Hill; la de Utah, en Salt Lake City; la de Wisconsin, en Madison; la Estatal de Ohio, y la de Texas.

Las protestas estudiantiles ponen en jaque al gobierno demócrata, pues la actuación policiaca utilizada para disolver las distintas manifestaciones en Columbia y en la Universidad del Sur de California agregó una carga adicional de cuestionamiento a una administración que ya enfrenta una popularidad baja. Más de dos mil alumnos han sido detenidos en más de 40 universidades en los últimos días, lo que originado todavía mayor disgusto en los universitarios que apoyan a la comunidad palestina.

Muchos comentaristas han señalado que la administración Biden no atendió con prontitud la escalada de las protestas estudiantiles, con la idea de que los problemas de acción colectiva llegasen a una rápida disolución de los campamentos. No obstante, la intervención de la fuerza pública, en casos como los de Texas, fuertemente armadas y equipadas como si se tratara de fuerzas paramilitares, propició que la atención pública se enfocara en estos campamentos dentro y fuera de la Unión Americana. Las cosas no salieron como la administración suponía. Al grado que Joe Biden tuvo que dar la cara con una declaración no muy afortunada: "El disenso es esencial en la democracia, pero el disenso nunca debe llevar al desorden". Y al mismo tiempo insistió en no modificar ninguna medida la posición de EUA, seguirá apoyando militarmente a Israel.

Por otra parte, los analistas dicen que los "cálculos electorales de Biden se mueven en una línea muy delgada, pues los jóvenes que cuestionan la guerra de Israel también votarán en noviembre y podrían ser un factor clave en algunos de

los estados bisagra de los que podría depender su reelección. La batalla es cuesta arriba; de acuerdo con las últimas estimaciones de FiveThirtyEight, las encuestas tienen hoy a Trump con el 41.7 por ciento de las preferencias y a Biden con 40.6 por ciento. Las movilizaciones estudiantiles contra la guerra tienen como referencia más cercana las protestas contra la guerra de Vietnam. En este caso, Estados Unidos no es el actor beligerante por lo que es poco probable que lleguen a esas mismas dimensiones, pero aún tendremos que ver si los estudiantes dan una vuelta de tuerca y ponen todavía en más problemas al gobierno de Biden". A lo que agregaría también la continuación los procesos judiciales que enfrenta Trump, que cada día tiene mayores problemas con los jueces del caso. Parece que, a muchos analistas estadounidenses, los líos del ex presidente no les dan la importancia del caso. Sin duda, eso podría ser un grave error. Al final de cuentas, la sociedad estadounidense no ignora que en la Unión "la ley sí es la ley".

El movimiento universitario pro palestino no solo ha prendido en EUA, en Canadá y en México. Ya puede considerarse una reacción global tanto en el seno de la ONU, como en los campus de muchas partes del mundo, como Australia, Suiza, Reino Unido, España, Francia y Alemania donde la policía intentó disuadir el fin de semana último una protesta a favor de Palestina en la Universidad Humboldt en Berlín. Sin exageraciones ni atar truculencias, en varias partes del globo se habla ya de "un fantasma que recorre el mundo, el fantasma de la Franja de Gaza". ¡Ojalá nos equivoquemos! VALE. 🇵🇸



In memoriam:

PAUL AUSTER Y LA MÚSICA DEL AZAR

POR MARIO SAAVEDRA



Aunque ya sabía que Paul Auster (New Jersey, 1947-Nueva York, 2024) batallaba con un severo cáncer de pulmón desde hace unos años, mucho me ha dolido la muerte de este formidable escritor norteamericano sobre quien he escrito ampliamente. Qué duda cabe que se trata de uno de los pocos novelistas estadounidenses que, después de William Faulkner, Ernest Hemingway, Thomas Wolfe, Henry Miller y Philip Roth, ha propuesto verdaderas variantes al género narrativo. Conocido como el escritor del azar, del sino, en su universo literario pareciera que el destino siempre está a prueba; tobogán abierto a todas las posibilidades, su escritura esconde el destino

sin consigna, sin hora y sin fecha en el calendario, franco solo a su “posibilidad de ser”. Arquitecto de lo inesperado pero probable, persigue en lo cotidiano las bifurcaciones surgidas de acontecimientos aparentemente anodinos, como acontece en *La música del azar* y sobre todo en la peculiar escena central de *Leviatán*.

Poeta de la contingencia, como en su momento lo llamó algún crítico atento a los experimentos lingüísticos que identificaron a varios de los escritores de su generación, el estilo de Auster se muestra en apariencia sencillo, pero dicha claridad deviene más bien de su compromiso con lo que para él constituye mucho más que un instrumento de expresión. Y tras esa supuesta sencillez se esconde además una compleja arquitectura narrativa, la construcción de un entreverado andamiaje de digresiones, de múltiples historias dentro de la historia, de espejismos dentro del gran espejo de la anécdota, porque su conocimiento de la evolución del género moderno por antonomasia era de igual modo puntual.

Eran muchos los asuntos que obsesionaban a este no pocas veces incendiario crítico del mundo de hoy, del propio imperio norteamericano, del llamado “american way of life”, en la medida en que su talante emotivo e intelectual era el de un humanista profundamente comprometido con los temas del complejo tiempo que le tocó vivir, entre otros, una misteriosa pero de igual modo inobjetable sensación de pérdida, de des-posesión; como contraparte, y a la vez como consecuencia, un obsesivo apego al dinero y a lo material, o la condición de vagabundeo que define a muchos de sus personajes neurálgicos (en *El palacio de la luna*, por ejemplo, Marco Stanley Fogg proyecta una irónica simbiosis de tres notables viajeros del pasado).

Y en el centro de esta sensación de pérdida se halla la de un padre presente pero lejano, como en el caso de su ascendente Kafka. Se cuestiona así, por supuesto, el problema de la identidad, dentro de un complejo juegos de espejos donde se entretienen la ficción con la realidad, el mundo del sueño con el de la vigilia, como acontece en su medular *Trilogía de Nueva York* donde uno de sus personajes —no el narrador— se llama como él, o en *Leviatán* donde otro de ellos —aquí sí el narrador mismo: Peter Aaron— tiene sus iniciales y conoce a una mujer llamada Iris —anagrama de su esposa Siri—, o en *La noche del oráculo* donde alguno más lleva por nombre —anagrama de Auster— Trause. La enfermedad, el mimo en la descripción de los objetos de papelería, la meta-literatura,



son precisamente señas de identidad recurrentes en estas proyecciones de lo que pareciera ser y no es, o de lo que aparentemente no es pero es, porque en Auster las fronteras entre ficción y realidad no pasan de ser una representación simulada, entreverada, de cuanto se vive, se presiente, se sueña o se imagina.

Herederero indirecto de escritores como el citado Kafka y Beckett, y a contracorriente de una tradición literaria norteamericana más apegada a un realismo casi documental, el propio Auster insistía en el determinante impacto que sobre él tuvieron dos escritores medulares en el curso de la literatura contemporánea. El ascendente de Samuel Beckett, por ejemplo, notable tanto en el inicial descubrimiento de su vocación en lengua inglesa como en su más tardía y definitiva etapa de arraigo en París, cuando estudiaba con especial interés la poesía y la narrativa francesas sobre todo de los siglos XIX y XX —sin olvidar la crucial experiencia de otros escritores norteamericanos en Francia—, proviene no solo del novelista autor de *El innumerable* y *Malone muere*, sino también del dramaturgo creador de ese texto cardinal del teatro contemporáneo que es *Esperando a Godot*.

Qué duda cabe de que sus estudios sobre la poesía

francesa han sido fundamentales para entender con mayor claridad la indudable influencia de la lírica gala en la evolución de la propia poesía estadounidense del siglo XX, incluida la suya misma. Gran conocedor de las vanguardias dentro y fuera de su país, sus varios textos sobre personajes como George Oppen y otros objetivistas estadounidenses resultan de igual modo reveladores, y en esa revisión analítica de los grandes personajes y corrientes del siglo XX, en torno a los cuales aportó ideas y juicios revolucionarios, sobresale la figura más que deslumbrante del gran poeta alemán de la posguerra Paul Celan. Sus opiniones sobre otros personajes de un pasado literario más remoto como Hölderlin, Leopardi, Montaigne y Cervantes, entre otros muchos escritores de su interés, agrandan la silueta de un valioso polígrafo anglosajón de quien su variada obra crítica y analítica revela una sólida cultura.

Quizá resulte injustificado y hasta baladí establecer una razón de juicio en la obra de un escritor como Auster a partir del grado de presencia que en esta puedan tener, como documento biográfico, la vida y la personalidad del mismo escritor, cuando esa calificación debiera desprenderse solo y sobre todo del valor estético e intrínseco del propio *corpus* creativo. Más o menos autobiográfica, porque al fin de cuenta dicho juego de espejos las más de las veces funciona sobre todo como eso, como juego de espejos, una obra artística existe como universo autónomo y que se independiza de su dios-creador, al margen de que por supuesto en el sentido explicativo de dicho universo funcionen como coordenadas el ser que le ha dado vida y sus propias circunstancias, entre las cuales de igual modo se inscriben el talento y la capacidad inventiva de ese mismo dios-creador. Por supuesto que después de leer gran parte de las novelas de Auster resulte fácil perderse entre la ficción y lo biográfico, entre lo que es inventiva y su complemento vivencial, y sobre todo en un escritor que, como el autor de la *Trilogía de Nueva York*, creó un complejo cedazo de vivencias deformadas y maquinaciones introyectadas. ✨



Fotografía: facebook.

POETA DE LA CONTINGENCIA, COMO EN SU MOMENTO LO LLAMÓ ALGÚN CRÍTICO ATENTO A LOS EXPERIMENTOS LINGÜÍSTICOS QUE IDENTIFICARON A VARIOS DE LOS ESCRITORES DE SU GENERACIÓN, EL ESTILO DE AUSTER SE MUESTRA EN APARIENCIA SENCILLO...

¿SABÍAS QUÉ?

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE META AFIRMA TENER UN HIJO

Como tecnología emergente, la Inteligencia Artificial sigue buscando la manera de perfeccionarse y dejar atrás algunos errores cometidos en la búsqueda de convertirse en algo de uso cotidiano, pero por lo pronto sigue dando de qué hablar con las respuestas que proporciona y la manera en que interactúa con las personas.

Recientemente, Aleksandra Korolova (@korolova en X-Twitter), asistente de investigación en la Universidad de Princeton, dio a conocer que la IA de Meta (o MetaAI) participó en un grupo de Facebook sin que alguien la involucrara; la investigadora lo reseñó en sus redes sociales: "¡Meta AI afirma tener un hijo en una escuela pública de la ciudad de Nueva York y compartir la experiencia de su hijo con los maestros! La respuesta es a una pregunta que buscaba comentarios personales en un grupo privado de Facebook para padres. Además, ¡el algoritmo de Meta lo clasifica como el comentario principal!"

Otro detalle curioso es que la propia MetaAI se disculpó posteriormente y prometió ofrecer respuestas "precisas, apropiadas y sensibles, y reitera sus objetivos de ayuda y esfuerzos para facilitar la conversación", como lo refiere Korolova en sus redes.

Esta anécdota se suma a otras -algunas de ellas compartidas en este espacio- en el que queda constancia de la manera en que algunas interfaces de Inteligencia Artificial interactúan con personas, pero con información falsa o inventando datos de algunos usuarios que les consultaron algo, lo que nos muestra que muchos de los temores a esta tecnología se basan en lo que se difundió en películas, sin tomar en cuenta que estamos ante algo que refleja muy bien lo que somos como sociedad.





MESITA DE NOCHE

Aunque lo ignoraba todo del mundo,

SABÍA SIN EMBARGO QUIÉN ERA

POR PATRICIA ZAMA

Muriel Barbery (Marruecos, 28 de mayo de 1969) se mitetiza con Japón al plantear el dilema entre amor y ética del marchante de Kioto Haru Ueno en *Una hora de fervor* (Seix Barral, 2023, traducción de Isabel González-Gallarza), de la que transcribo las primeras líneas.

“A la hora de morir, Haru Ueno miraba una flor y pensaba: todo gira en torno a una flor. En realidad, su vida había girado en torno a tres hilos y sólo el último era una flor. Ante él se extendía el pequeño jardín de un templo cuya vocación era ser un paisaje en miniatura salpicado de símbolos. Lo maravillaba que siglos de búsqueda espiritual hubieran desembocado en esa distribución precisa: tantos esfuerzos dirigidos a una significación y, a la vez, a una pura forma, pensaba también.

Fotografía: Wikipedia



“Pues Haru Ueno era de aquellos que persiguen la forma.

“Sabía que moriría pronto y se decía: al fin estoy en armonía con las cosas. A lo lejos, el gong del Honen-in resonó cuatro veces, y la intensidad de su propia presencia en el

mundo le dio vértigo. Frente a él, el jardín de muros encajados rematados por tejas grises. En el jardín, tres piedras, un pino, una franja de arena, un farol y musgo. Más allá, las montañas del este. En cuanto al templo, se llamaba Shinnyodo. Durante casi cinco decenios, Haru Ueno había recorrido cada semana el mismo circuito: subía hasta el templo principal en lo alto de la colina, atravesaba el cementerio que se extendía más abajo y volvía a la entrada del complejo, al que contribuía con importantes donaciones.

“Pues Haru Ueno era muy rico.

“Había crecido observando caer y fundirse la nieve sobre las piedras de un torrente de montaña. Estibada en una orilla, la pequeña casa familiar, en la otra, un bosque de grandes pinos en el hielo. Durante mucho tiempo, Haru había creído amar la materia: la roca, el agua, las hijas y la madera. Cuando comprendió que lo que amaba eran las formas que adoptaba esa materia, se hizo marchante de arte.

“El arte: uno de los tres hilos de su vida.

“Por supuesto, no se había hecho marchante de la noche a la mañana, había tenido que transcurrir el tiempo necesario para cambiar de ciudad y conocer a un hombre. A los veinte años, Haru había dado la espalda a las montañas y al negocio de sake de su padre y

había cambiado Takayama por Kioto. No tenía dinero ni contactos, pero poseía una fortuna poco común: aunque lo ignoraba todo del mundo, sabía sin embargo quién era. Ese mes de mayo, sentado en el suelo de madera, entreveía el porvenir con una claridad cercana a la lucidez que sólo da el sake. A su alrededor, el murmullo del complejo de templos zen en el que un primo monje le había conseguido una habitación. El encuentro entre la fuerza de su visión y la inmensidad del tiempo le daba vértigo. Esa visión no decía dónde ni cuándo ni cómo. Decía: una vida consagrada al arte. Y también: tendré éxito. La habitación daba a un minúsculo jardín sombreado. Más allá, el sol doraba las cañas de los grandes bambúes grises. Entre las hostas y los helechos enanos, crecían lirios de agua. Uno de ellos, más alto y grácil que los demás, oscilaba en la brisa. En alguna parte sonó una campana. El tiempo se diluyó y Haru Ueno fue esa flor. Y luego ese momento pasó.

“Ese día, 50 años más tarde, Haru Ueno miraba la misma flor y se asombraba de que, de nuevo, fuera 20 de mayo a las cuatro de la tarde [...] Recordó a Keisuke, que aguardaba en alguna parte a que muriera, y pensó: una vida se resume en tres nombres.

“Haru, el que no quería morir. Keisuke, el que no podía. Rose, la que viviría”. ☘



Rigoberta Menchú nominó a GPUPM al Nobel de la Paz 2024



Por su gran labor humanista, la asociación civil Grupo Por Un País Mejor fue nominada al Premio Nobel de la Paz 2024, anunció la activista guatemalteca Rigoberta Menchú. En la gráfica, acompañada por Ángel Canil, José Antonio Arévalo, Irma Berlanga, el auténtico Dr. Simi, y Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de GPUPM.

En el marco de la firma del convenio de cooperación entre **Fundación Rigoberta Menchú Tum** y las fundaciones **Dr. Simi** y **SiMiPlaneta**, la Premio Nobel de la Paz 1992, confirmó que por su trabajo humanista y consistente decidió nominar a **Grupo Por Un País Mejor (GPUPM)** al **Premio Nobel de la Paz 2024**.



La Premio Nobel de la Paz 1992 recibió un retrato donde se plasma la alianza con el Dr. Simi en temas sociales y ambientales, en el marco de una reunión donde Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de GPUPM, compartió con su pareja emocional, Irma Berlanga, y amigos como el periodista Rafael Cardona.

“La trayectoria de esta asociación altruista y solidaria permite a millones de personas, no sólo en México sino en diferentes países, vivir con felicidad, dignidad y justicia por medio de la salud”, dijo la activista y defensora de los derechos humanos, Rigoberta Menchú Tum.

Los dentistas ya donamos ¿y tú?

TODOS SOMOS HÉROES



Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia

